Lúnes 9 y Mártes 10 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 144.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » » » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40
7° » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2° » » 9—20 » » » 11—10
3° » Moron » 12— » » » 1—10
4° » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5° » » » 3—20 » » » 5—10
6° » » » 5—20 » » » 7—10
7° » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 10 » » » Moreno » 11—40
3° » » 1 » tarde » » » 2—40
4° » » 4 » » » Moron » 5—
5° » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—15
2° » » » 9—20 » » » 11—15
3° » » » 1—20 » » » 3—15
4° » » » 5—20 » » » 7—15
5° » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.	Vapor	Sale de Bs.-As.
Los Miércoles. » Domingos	Vapor *Villa del Salto.* Vapor *Salto.*	Los Sábados á las 10. » Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Domingos		
» Lúnes.	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles » Mártes.	vapor *Salto*	» Domingos. » Mártes.
» Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Mártes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Miércoles Sábados.	Vapor *Pampero.*	» Lunes y Jueves.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguarí*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1[2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 30.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1[2—Dias pares
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Canuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.

Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Quilmes, Ensenada y Magdalena—Piedad 81—9, 19 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuarí 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.
Mensagerias españolas y americanas—Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires, 1 tren á las 6 de la mañana.
2 « « « 8 « «
3 « « « 41[2 de la tarde.
4 « « « 61[2 « «
De Belgrano, 1 « « « 7 de la mañana.
2 « « « 9 « «
3 « « « 51[2 de la tarde.
4 « « « 71[2 « «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires, 1 tren á las 7 de la mañana.
2 « « « 9 « «
3 « « « 111[2 « «
4 « « « 2 « «
5 « « « 41[2 de la tarde.
6 « « « 61[2 « «
De Belgrano, 1 « « « 8 de la mañana.
2 « « « 10
3 « « « 121[2
4 « « « 3
5 « « «
6 « « 7

SANTOS DEL DIA.
S. Meliton y los 40 mrs.

LA NACION ARGENTINA.

Mártes, Marzo 10 de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris.

24 de Enero de 1863.

Horacio Vernet.

La muerte no ha dado una larga tregua á sus ciegos furores. Despues del prelado ha caido el artista Mr. Horacio Vernet ha sucumbido el sábado 17 de Enero por crueles sufrimientos, consecuencia lejana de varias caidas de caballo. Aunque de edad de 74 años podia esperar aun, gracias á una vigorosa constitucion, algunos años de vida y de laureles; su mano no habia conocido la debilidad de la edad y su pincel conservaba toda su virilidad.

Las tradiciones de familia, tanto cuanto sus disposiciones naturales, le consagraron desde temprana edad al arte que ha ilustrado. Su visabuelo, Antonio Vernet, comenzó la reputacion del nombre; su abuelo José Vernet, fué maestro mayor pintor de marina; su padre, Carlos Vernet, pintó con talento caballos y batallas. Salido de esta línea de artistas, Horacio tomó el pincel luego que tuvo conciencia de su vocacion y no lo abandonó un instante sino para defender, con el fusil en el hombro, á la Francia invadida por la coalicion en 1814. Educado en la atmósfera guerrera del primer imperio, sus ensayos son ya lienzos militares. El *perro del regimiento* y el *caballo del trompeta*, le conquistaron desde luego una popularidad que, desde aquel dia, fué el cortejo y la recompensa de todas sus obras. Trabajador infatigable, viajero intrépido, ha recorrido la Europa y el África, y gastaba su númen en un número prodigioso de producciones variadas. No tenia rival en la pintura de las batallas, pero abordó todos los jéneros sin ser inferior en ninguno; batallas, marinas, historias, paisajes, cazas, animales, interiores, fantasías, todo era bueno para él, todo le servia de ocasion para probar la pasmosa blandura de su concepcion y de su mano. Lejos de los favores y de los pedidos administrativos, durante casi toda la restauracion, cuyos principios repugnaban á sus sentimientos de patriota y de intérprete de nuestras glorias militares, fué protejido y amigo del duque de Orleans, muy pronto rey bajo el nombre de Luis Felipe, y adornó sus galerías particulares con varios lienzos famosos; algunos desgraciadamente han sido destruidos ó dispersados despues de la revolucion de 48. Un instante de enfriamiento entre el monarca y el artista hizo aceptar á Horacio Vernet las brillantes proposiciones de hospitalidad del Czar Nicolás y fué á San Petersburgo á recibir la ovacion de toda la córte. Sin embargo, no tardó en reaparecer en Francia y reanudar mejores relaciones con Luis Felipe, siendo entonces el periodo de la madurez de su talento y del apogeo de su reputacion; en aquella época (1845 y 1846) alcanzó sus mas legítimos triunfos con la *toma de la Smala de Abd-el-Kader, la batalla de Ysly, el retrato del padre Felipe*, obra maestra de relieve y de verdad. La mayor parte de sus obras fueron espuestas á la vista del público en la esposicion universal de 1855, en la cual un salon entero le estaba consagrado; el jurado internacional le otorgó una de las grandes medallas de honor.

Rico por su pincel, llegado á la mas alta postura que puede soñar un artista, miembro del instituto, comendador de la Legion de honor, condecorado con todas las órdenes del mundo, no teniendo que esperar ya nada de una celebridad esparcida por do quier que ha penetrado el nombre francés, libre de todas las grandezas políticas cuyo peso habia declinado en el reinado de Luis Felipe, quien le ofreció en vano el título de par, trabajaba siempre. *La batalla del alma* y el *retrato ecuestre de Napoleon III* atestiguan aun la plena posesion de sus mas brillantes calidades. Ha sido necesario que varios accidentes repetidos viniesen á quebrantar, segun puede decirse, antes de su tiempo, esta indomable energía y tanta valentia de alma. Su lenta agonía tuvo un dia de tiempo y de alivio, cuando el emperador le envió las insignias de grande oficial de la Legion de honor con una carta autógrafa en la cual le proclama «el gran pintor de una grande época.» Horacio Vernet pareció dominar un instante su mal, pero era el esfuerzo estremo de un cuerpo vigoroso; la crisis volvió y le arrancó la vida. Con él se estingue su nombre tan gloriosamente popularizado. No ha tenido mas que una hija casada con el pintor Pablo Delaroche. Tuvo el dolor de sobrevivir á esta hija adorada y á su yerno, muerto hace pocos años.

Horacio Vernet no será considerado sin duda por la posteridad como el primer pintor francés de la época, pero habia sido seguramente el mas popular. Sino tiene en grado superior esa poderosa individualidad que constituye al gran maestro, reune en profusion todas las calidades naturales ó adquiridas que distinguen á la segunda fila en las artes; invencion, imaginacion, fecundidad, originalidad, destreza, brio y movimiento, tiene todo esto; quizás le falta esa fuerza soberana que transfigura al sujeto, lo asimila al temperamento particular del artista y lo marca con una señal verdadero sello del genio.

Ha sido sobre todo el pintor mas francés de todos nuestros pintores. Posee en grado superior lo que puede deleitar al carácter francés, la claridad, la precision, la franqueza de la ejecucion; en pintura, es un relator ingenioso, divertido, inagotable, de una lucidez que la pluma del escritor podria envidiar. Ademas, preciso es reconocerlo, nos ha tomado por nuestra parte débil; nadie mejor que él ha comprendido y trazado al soldado francés; es el que pone en escena sus proezas y es el grabador de sus hazañas. Nuestro amor propio nacional se regala con estas lisonjas, y no creo que haya necesidad de buscar en otra parte el origen del prestigio incontestable que Horacio Vernet ha ejercido durante 50 años en nuestro público; no sé si ha seducido al público estrangero por las mismas calidades de su talento.

De un espíritu práctico y poco afecto á los sistemas, nunca tomó parte en las querellas de las escuelas; la *clásica* ó la *romántica*, la *línea* ó el *color*, no le han arrastrado nunca á las luchas ardientes que han señalado la primera mitad del siglo, limitábase á obedecer á sus instintos, desdeñando los modelos copiados asaz servilmente ó las teorias demasiado esclusivas, y el atrevimiento propio de su naturaleza le han procurado fácilmente la indulgencia de los innovadores sin que tuviera necesidad de hacer sacrificios á sus quimeras. Con menos estilo y pureza que M. Ingres, menos brillo y poderío que M Eugenio Delacroix, llegó desde luego y sin esfuerzo á conquistar el favor de las masas que estos no han logrado dominar nunca completamente.

La seguridad de su pincel fué un objeto de pasmo para todos los que le vieron trabajar. Por lo demas, no temia al rededor de su paleta un numeroso concurso de amigos y de aficionados; al contrario, el ruido y la agitacion parecian escitar su númen, y su taller nunca carecia de visitantes. Era cosa deliciosa ver á este hombre, siempre jóven de modales y de carácter hasta en la vejez, conversar á la vez con todos y en la obra comenzada, pronto á la réplica y apto á la tarea, haciendo frente á dos ó tres conversaciones simultáneamente entabladas, sin perder un golpe de pincel y una ocasion de respuesta ingeniosa. En medio de tantas causas de distraccion era tan dueño de su pensamiento y de su mano que nunca volvia á tocar el rasgo trazado sobre el lienzo, y el estudio atento de sus cuadros no deja apercibir ningun vestigio de ecsitacion ó de recargo; pero llevaba mas lejos si es posible la aptitud á fijar una fisonomia y á conservar en la memoria el tipo que habia tenido un instante á la vista. Refiérese de él una anécdota que hace fé de ello.

Ya se hallaba en el apogeo de su fama; la voga se habia apoderado de tal modo de su nombre y de sus obras y se disputaban á peso de oro el menor bosquejo salido de sus dedos, que los mas poderosos no creian comprar con demasiada adulacion y complacencia la insigne fortuna de servirle de modelo. Un dia vió entrar en su taller un aldeano palurdo y torpe, especie de aldeano del Danubio, salvo el sayo de pelo de cabra, que venia sin mas preámbulo á pedir al artista que lo retratara, prometiéndole, si quedaba contento, un escudo neto. El infelizote acudido espresamente de su pueblo para encomendar su imájen, á la moda de los cabellos de la ciudad, habia encontrado un bromista que se hallaba de vena de chiste, que le habia dirijido al pintor solicitado por la flor y nata del pais. Este pasea en el aldeano una mirada escudriñadora; se queda desarmado por un aspecto de perfecto candor y la espresion de su cara rústica en la cual brilla el deseo de una próxima posesion y el sentimiento de una liberalidad desusada: «Y bien, amigo, está convenido; acepto la proposicion de vd., no puedo ocuparme del retrato en este momento, pero vuelva vd. mañana y procuraré satisfacerle.» El otro tuvo cuidado de no faltar á la cita; creyó que tenia que habérselas con un teniente de Belzebú cuando Horacio Vernet le presentó, en guisa de bienvenida, un retrato tan ampliamente dibujado en algunos rasgos atrevidos, tan vivo y de una verdad tan exacta, que el sencillo campesino se palpaba con ansiedad para asegurarse si el espíritu maligno no le habia robado su alma, y su figura para fijarlas en aquel papel hechizado. El artista habia visto apenas su modelo, pero habia recibido una impresion tan viva que su lápiz reprodujo la copia mas fiel por efecto de una especie de vision íntima, tan neta como la vision real. Este precioso specimen, de una facilidad májica, pasó por algunas piezas de oro, abandonadas al aldeano, á poder de un inteligente aficionado.

Méjico.

Fechas 15 dias mas recientes que las que trajo el paquete francés—Resistencia vigorosa á la invasion francesa—Puebla no ha sido tomada.

A la bondad de un amigo, debemos un número del «Chalaco» del Callao del 3 de Febrero, del que tomamos las importantes noticias de Méjico que transcribimos á continuacion, y que llegaron allí por el vapor de Panamá. Ellas como se ve llegan de Puebla hasta el 3 de Enero, y hasta entonces ninguna columna francesa se habia presentado á la vista de sus baluartes; resulta pues ser falsa la noticia que dieron los diarios franceses con referencia á una comunicacion que fué por via de E. Unidos, y daba á Puebla tomada por los franceses el 25 de Diciembre.

He aquí estas noticias:

Vera-Cruz, 11 de Diciembre 1862.

Al fin puedo dar á vdes. noticias ciertas sobre el encuentro de que hice mencion con alguna desconfianza, hace seis dias. Esta vez los liberales se han quedado cortos en sus noticias; pues la verdad del caso es mas grave que lo que decian. Salió de Jalapa una fuerza de 900 á 1,000 hombres, á reconocer el camino de Perote, é hicieron alto en un punto llamado Pedreguera. Los liberales, en número de 800 de infanteria y caballeria, se hallaban emboscados en las inmediaciones, y dejaron que los franceses llegaran, se acamparan, y se sintieran *at home*, como dicen los ingleses. Cayeron entonces súbitamente los mejicanos sobre sus enemigos, y pueden vdes. estar seguros de que no anduvieron con muchas ceremonias. En proporcion al número de combatientes, la matanza fué terrible; pues escepto cuatrocientos y pico de franceses que levantaron en alto las culatas de sus fusiles, y fueron hechos prisioneros, el resto fué acuchillado. No se salvó ni siquiera media compañía organizada. Este segundo desquite de la sorpresa del Borrego fué debido á los Coroneles Milan y Quesada.

(*Del Comercio.*)

Puebla, Diciembre 29 de 1862.

Recibido en Méjico á las 7 y 35 minutos de la tarde—Ciudadano ministro de la guerra—no hay novedad en el ejército de Oriente.

El enemigo no se mueve todavia.—*Ortega*»

El anuncio de que se movió el enemigo ha causado el mayor entusiasmo en el ejército. Los oficiales se pusieron de riguroso uniforme, y los soldados prorrumpieron en vivas á la independencia.

Dice hoy el «Constitucional»

«Ayer ha circulado la noticia de que los franceses han abandonado á Tampico, reembarcándose para Veracruz, y que en seguida ocuparon la plaza las tropas mejicanas, al mando del valiente general D. Juan José de la Garza, quien mandó fusilar incontinente á alguno de los traidores que se rodearon del invasor, ayudándole en la ocupacion del puerto y en la busca de trasportes y demas cosas que necesitó durante su permanencia allí.

No sabemos hasta dónde podrá ser cierta esta noticia, que solo consignamos como un rumor, acerca del cual procuraremos adquirir mejores datos é informes.

Leemos en la gacetilla del *Movimiento*:

«Ha corrido muy válida la voz de que los franceses y los traidores se encuentran en San Agustin del Palmar, que han llegado á esta poblacion 12 piezas rayadas, y que pronto vendrá el enemigo sobre Puebla. Entre tanto, nuestro ejército, animado por el entusiasmo, se apresta al combate, las fortificaciones están completamente artilladas, el parque distribuido y todo bien preparado para recibir dignamente al enemigo.»

(Del Siglo XIX.)

CORRESPONDENCIA DE PUEBLA.

—Nuestro apreciable corresponsal nos escribe lo siguiente:

«Puebla de Zaragoza, Enero 2 de 1863.

Mi apreciable amigo:

El enemigo continúa su marcha de avance. Hoy se dijo que habia ocupado á Acatzingo con ocho mil hombres y treinta piezas.

Los que estaban en Quecholac se hallan en Tecamachalco: son como seis mil hombres con 27 piezas.

Se asegura que las fuerzas que cubrian á Perote han emprendido su movimiento, y hay quienes las supongan en Ojo de Agua.

Todo esto indica claramente el ataque sobre esta plaza, pero no se espera sino hasta del 15 al 25 del presente mes.

Apenas se ha tenido noticia de que el enemigo nos viene á visitar, y hay ya un entusiasmo que raya en frenesí. Hay verdadera alegria, y no parece sino que todos los defensores de la independencia se preparan para asistir á una fiesta. Han ocurrido varias reuniones, y el tono de los brindis y la seguridad del triunfo, son ya una prenda segura de la exelente moral que reina en la guarnicion.

Esta tarde ha llegado el Sr. General Antillon á la cabeza de la brillante division de Guanajuato.

Anoche el servicio militar se hizo ya como al frente del enemigo. La reserva estuvo colocada en la plaza de armas, y toda la línea cubierta.

Estamos, pues, dispuestos. El anemigo nos encontrará de pié y resueltos á defender el suelo de nuestros padres. Adios.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA—De Puebla nos dice nuestro bien informado corresponsal, lo que sigue:

«Puebla, 2 de Enero de 1863.

En las noticias de ayer di á vd. la ocupacion de Quecholac y Tecamachalco, que quizá ya sabria vd. desde el dia anterior. Hoy se dijo que los franceses habian ocupado á Acatzingo; pero mas tarde se supo que no era cierto. y que solo habian puesto sus avanzadas hasta una hacienda inmediata á Acatzingo, llamada, segun creo, San Simon.

La oficina telegráfica que desde ayer se mandó establecer en San Bartolo, retirándola de Acatzingo, se halla ahora en Amozoc.

Esta tarde ha entrado á esta capital la division de Guanajuato, para dejar el lugar á otras de nuestras fuerzas, que con las caballerias están casi á la vista del enemigo, hostilizándolo siempre de cuantas maneras se les proporciona.

La plaza se ha puesto desde anoche en una verdadera actitud de defensa para evitar una sorpresa que sería muy difícil, aunque generalmente se cree que tardarán todavia algunos dias, contentándose quizá por ahora, con ocupar á Acatzingo como creo que lo harán de hoy á mañana.»

EL ENEMIGO—Ayer permanecia en Quecholac, y las avanzadas de nuestro ejército ocupan los mismos puntos en que estaban cerca de los invasores. Hay caballerías en Amozoc, y el C. general Carbajal permanece en observacion del enemigo.

A última hora—Anoche recibimos del ministerio de la guerra, lo siguiente:

«Ministerio de guerra y marina.—Puebla, Enero 3 de 1863.—Recibido en Méjico á las ocho de la noche.—Señor ministro de la guerra.—Hoy pernocta en San Bartolo toda la fuerza del general Carbajal.—El enemigo no se ha movido. Acabo de recibir parte oficial de que el comandante del 4.° escuadron de Zacatecas, Pilar Villareal, se introdujo entre Tecamachalco y Quecholac, puntos ocupados por los invasores, y les quitó 130 mulas. Tambien acabo de recibir parte oficial de que la guardia nacional de Clacotepec quitó cerca del Palmar 500 mulas que les iban á los invasores.

Yo doy órden de que todo lo que se les quite á los invasores, les pertenezca á los aprehensores; y por lo que respecta á todas estas acémilas, solo he puesto por condicion, que se le vendan á este cuartel general, por serles necesarias para el servicio público.—Se me olvidaba decir á vd., que Acatzingo no esta ocupado ni por nuestras fuerzas, ni por los enemigos.

No hay mas novedad.—*Jesus G. Ortega.*

Es cópia—Méjico, Enero 3 de 1863.

Manuel María de Sandoval.

(*Del Heraldo*)

Ferro-carril á Córdoba.

El Dr. Rawson, de vuelta de su viage á Córdoba, trae las mas lisongeras esperanzas respecto á la realizacion del proyecto de ferro carril.

Parece que casi todas las dificultades que se tocaban respecto de las tierras que debe atravesar en su trayecto, han sido allanadas.

Nos aseguran que el Gobierno de Córdoba ha declarado que corre de su cuenta obtener los terrenos que quedan á la márgen del camino, concesion que el empresario considera indispensable.

En Santa Fé se han encontrado las mismas facilidades, y con escepcion de dos ó tres egoistas, (si es que puede esplicarse por el egoismo una resistencia perjudicial al mismo que la opone), todos los propietorios de terrenos consienten en ser indemnizados, recibiendo otros terrenos en permuta, y cediendo los suyos al ferro-carril.

Nuestro corresponsal de Córdoba nos dá los mas interesantes detalles sobre el viaje del Dr. Rawson.

Transcribimos su carta á continuacion.

Marzo 2 de 1863.

El asunto del ferro-carril al Rosario tiene de tal modo preocupados los espíritus que en este momento absorve completamente la atencion de todos.

La venida del Sr. Ministro del Interior, no solo ha hecho creer en su realizacion, sinó que ha inspirado las mas alhagüeñas esperanzas de su pronta ejecucion.

Su palabra elocuente y persuasiva ha inspirado á cuantos han tenido ocasion de oirla, una fé viva en que los esfuerzos del Gobierno Nacional, la capacidad reconocida del empresario, y las condiciones favorables del pais, llevarán á un término feliz en breve tiempo este gran pensamiento, que ha de cambiar la faz del interior de la República, convirtiendo estas regiones incultas y solitarias, en poblaciones y ciudades ricas, florecientes y civilizadas.

El objeto de la venida del Sr. Ministro ha sido segun lo ha manifestado, buscar el medio mas adecuado para obtener los terrenos que están á la márgen del camino, á fin de llenar esta exigencia indeclinable del empresario.

Despues de haber conferenciado con el Gobernador, promovió una reunion de ciudadanos notables para cambiar ideas sobre este punto delicado y conocer la opinion del pais á este respecto. La cuestion de la espropiacion fué propuesta y la opinion se manifestó uniforme en que este es un caso de espropiacion legal ajustado á las prescripciones de la Constitucion. El Sr. Gobernador opinó del mismo modo. Fué propuesto y aceptado sin discusion el medio de permutar los terrenos del camino con otros de propiedad fiscal, y se cree que este medio producirá muy buenos resultados, pues es probable sea preferido por los propietarios al de la espropiacion.

Un proyecto de ley fué redactado por el Sr. Gobernador, comprendiendo ambas ideas y confiriendo al Poder Ejecutivo las facultades necesarias para conseguir los terrenos, ya sea por la via de permuta ó por la de espropiacion.

Fué unánimemente aprobado por la reunion en que se hallaban muchos miembros de la Legislatura.

El Dr. D. Luis Cáceres observó que la dificultad mas grave de este negocio es la de recursos del Gobierno de la Provincia para hacer efectiva la indemnizacion prévia que exige la Constitucion en el caso de espropiacion; y propuso como medio para allanar esta dificultad, que se agregase al proyecto de ley un artículo por el cual se autorizase al Gobierno para ceder todas las tierras fiscales de la Provincia al Gobierno Nacional, y que éste cargase con la obligacion de indemnizar á los propietarios espropiados En apoyo de esta idea hizo notar el valor insignificante que hoy tienen esas tierras, y que en manos del Gobierno Nacional tendrian mas estimacion y podrian ser pobladas y cultivadas con gran provecho de la Provincia. Recordó tambien el ejemplo de algunos de los Estados Unidos que habian hecho otro tanto sin retribucion ninguna.

Esta idea no fué rechazada por el Gobernador, pero no fué consignada en el proyecto porque el Gobierno se cree ya bastante autorizado para allanar el inconveniente de la prévia indemnizacion.

El Sr. Ministro espresó que el Gobierno Nacional estaba dispuesto á ausiliar al de la Provincia para el cumplimiento de esta obligacion, con las acciones que tomará en la empresa.

La manifestacion favorable de la opinion ha hecho desaparecer los temores que inspiraba esta última dificultad, y hoy la concesion de terrenos no se considera ya como un obstáculo para que el contrato se firme y se ponga en ejecucion.

En seguida manifestó el Sr. Ministro que el Gobierno Nacional de acuerdo con el empresario del ferro-carril, habia encontrado muy conveniente promover la reunion de acciones para llevar á cabo la obra en toda la República si fuese posible, y principalmente en los centros de poblacion mas favorecidos por ella, como Buenos Aires, el Rosario y Córdoba. Demostró con razonamientos al alcance de todos la doble ventaja que el pais reportaria si tomase parte en la empresa, pues á mas de las ventajas que el ferro-carril debe producir directamente, aprovecharia, á la vez, de las ventajas de la concesion que recibirá la empresa. Hizo ver la gran conveniencia de que el pais proporcionase por lo menos la mitad del capital para que la compañia se formase aquí, dictase sus estatutos y atrajese los capitales estranjeros, que vendrán á asociarse bajo las condiciones aquí establecidas, mientras que de otro modo serian ellos quienes los impusiesen al pais y á la empresa. Todas las ventajas económicas fueron espuestas con habilidad por el Sr. Ministro, quien no aludió á la gran mira política que este pensamiento envuelve, pero dejó á todos comprender que ella debia ser tenida como uno de sus primeros beneficios.

El pensamiento del Sr. Ministro fué unánimemente aceptado y en el acto se nombró una comision por el gobernador compuesta de D. Augusto Lopez, D. Luis Ocampo y D. Julio Fragueiro, para que integrados con doce individuos mas que ellos elijirian, procediesen como en el Rosario á buscar el mayor número de accionistas posibles.

Hay escelente disposicion y es probable que Córdoba contribuirá con 5,000 acciones por lo menos, es decir con medio millon de pesos Nos autoriza á pensar asi el hecho de haberse tomado en dia y medio por un corto número de individuos mil acciones. Muchos ricos propietarios están ausentes y no han podido suscribirse, el tiempo que no ha cesado de llover hasta hoy ha impedido que la comision trabajase con toda la actividad necesaria, solo ciento veinte individuos han tomado mil acciones, la campaña entera queda por ser consultada, queda pues mucho que hacer, estamos al principio, y si el resto corresponde á este principio nuestro cálculo se habrá realizado.

Para este pensamiento hay buena voluntad de parte del gobierno y de todos los partidos sin escepcion. El ferro-carril es la aspiracion universal.

El Sr. Ministro ha sido visitado por todas las personas de consideracion de esta sociedad. Mañana parte para el Rosario, y dejará en nosotros los mas gratos recuerdos y las mas vivas simpatías en cuantos le han conocido.

Reunion promovida por el Dr. Rawson.

Bases para la construccion del ferro carril á Córdoba.

Hallamos en los diarios de Córdoba algunos otros detalles sobre el discurso pronunciado por el Dr. Rawson en la reunion que tuvo lugar en aquella ciudad, á que se agregan las bases leidas en la mencionada reunion.

Nos apresuramos á dar un lugar preferente á todo lo que se relaciona con el gran proyecto que, si se realiza, como ya parece fuera de duda, llevará tambien á cabo en la República la revolucion pacífica que Mr. Chevalier ha pintado tan elocuentemente.

Segun el *Eco* de Córdoba, el Dr. Rawson dijo: que, partiendo de que el ferro carril era ya un hecho, entraba á mostrar que jamás se realizaria una empresa mas favorecida, y que ofreciese por consiguiente mas ventajas para el porvenir.

Que ella iba á tener, en la cesion de tierras únicamente, ventajas que, por el instante era difícil poder apreciar, porque entre nosotros no tienen hoy valor alguno—Que con el ferro-carril ellas valdrian muchísimo, y qué si á ello se agregaba que esas tierras debian ser pobladas ó colonizadas, esto era un beneficio inmenso para los empresarios.

Que el Gobierno Nacional iba á garantir no solo el capital y sus intereses, sino tambien el capital de todos los trabajos en construccion.

Que además, en caso de no verificarse el ferro-carril, lo que creia imposible, se devolveria á los accionistas, los capitales que hubiesen entregado con los intereses que debian haber ganado.

Que en vista de esta esposicion, creia sumamente ventajoso el que todos concurriesen con acciones á la obra,

Que en este deseo era animado por el interés y las conveniencias de los accionistas; pues ya que tantas ventajas se otorgan á la empresa, ellas no debian enriquecer solamente al estrangero sino á los argentinos, quienes debian interesarse con especialidad en ella.

Que ademas, estaba interesado en que el pueblo de Córdoba especialmente favo-

---

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

—¿El medio? preguntó la Italiana, como si las ideas le faltasen.

—Una carta.

—¿Anónima?....¡siempre! es de uso.

—¿Tú no quieres sin embargo que yo misma vaya á denunciar?

¡Y yo pues! ¿qué calidad tendria para eso?

—¡Pero el tiempo pasa! exclamó la fogosa Enriqueta, y no hacemos nada.

—¿Tengo yo la culpa?....Déme usted una idea.

—Tengo la cabeza perdida....

—Tranquilícese usted, tranquilícese usted....No se puede escribir, es verdad, pero se puede hablar, ó hacer que hablen al rey; esto será mas seguro.

—¿Quién se encargará de hablar?

—¡Eh! ¡válgame Dios! La Varenne.

—¡Ese miedoso, que siempre teme comprometerse!

—Todo dependerá de lo que él tenga que decir.

—Ayúdame.

—Usted no necesita á nadie....Diga usted á La Verenne algo como esto....Pero no, seria descubrirse usted.

—Busca, tienes tanto talento.

—Es difícil. ¡Ah! veamos....Rehuse usted la cita, porque teme un lazo de la marquesa.

—Si.

—Añada usted que sabe positivamente que la marquesa ha dado cita á uno de sus fieles amigos para prepararle tiros de caballos, con el fin de ir esta tarde á San German.

—Pero entonces el rey permanecerá en German.

—Eso dependerá del retrato que usted haga del amigo de Gabriela. ¿Si ese retrato pudiese inspirar algunos celos al rey?

—¡Comprendo! eres un demonio de espíritu.

—Vamos pues, señora, usted me hace honor del suyo. Hable usted pronto á La Varenne.

Enriqueta se acercó al momento al hombrecillo,

—Señor, dijo, me veo obligada á rehusar la cita del rey. La prudencia me impide aún que le escriba. Nos observan, la marquesa salió esta mañana para Monceaux, no sola como el rey lo ha creido, sino acompañada de una persona con quien sin duda maquina sorprendernos esta tarde en San German.

La Varenne abrió unos ojos miedosos.

—Añada usted, continuó Enriqueta, que esa persona es la actividad, la fuerza y la destreza misma; es el vigilante mas peligroso, ¡es Esperanza!

—¿Esperanza, ese encantador señor que caza siempre?

—Sí, ¡en las tierras de Su Majestad! Vaya usted pues á prevenir al rey muy pronto.

—¡La marquesa se ha ido con el señor Esperanza! dijo La Varenne, sobrecogido de sorpresa. El rey va á aplicar algo el oido.

—¡Que aplique los dos! esclamó Enriqueta. ¡Vaya usted! ¡vaya usted!

La Varenne no se hizo repetir la órden, y se fué con toda la velocidad de sus piernecitas.

—Ahora, dijo Enriqueta á Leonora, voy á mi casa, y estoy queda. ¿Qué es preciso hacer?

—Esperar, respondió la italiana.

—¿Crees pues que el rey estará bastante celoso de Gabriela para correr de ese modo á sorprenderla en Monceaux? preguntó Enriqueta con una amargura visible.

Sí, lo creo; pero aun cuando él no fuese á Monceaux por celos, irá por temor de ser sospechado de la marquesa. Querrá tranquilizarla con su presencia. En una palabra, irá, es todo lo que queremos, y llegará esta tarde, cabalmente en el momento favorable

Enriqueta deshaciéndose de impaciencia.

—¿Qué miserable papel para una mujer como yo, esclamó, humillarse con bajeza como un gusano de tierra!

—El gusano viene á ser una mariposa Pero separémonos. No se atrase usted en este barrio, adios, dijo la italiana acompañando á Enriqueta, á quien dominaba cada vez mas, hasta dictarle un paso y un gesto.

Enriqueta obedeció y regresó precipitadamente á su casa.

Entonces Zamet, que esperaba el resultado de todas esas pláticas, salió de sus apartamentos y fué a encontrar á Leonora.

¿Marchamos? dijo. Segun lo que acaba de decirme Concino, debemos tener un resultado hoy mismo.

—Lo espero, replicó la Florentina.

—Un buen estallido bastará. Que el rey llegue á tiempo y que un amigo suyo, celoso como lo necesitamos, dé con la pistola en la cabeza de ese Esperanza, y el escándalo precipita para siempre á la marquesa.

—Poco á poco, dijo Leonora frunciendo las cejas, abandono á usted la marquesa; pero Esperanza me ha defendido, me ha salvado, y no quiero arriesgar un cabello de su cabeza.

—¡Ah! ¡si tú haces tambien sentimiento, si contemplas á un enemigo porque es bello!

—Con tal que yo salga bien, ¿qué importa?

—Entónces logra pronto.

—Lo conseguiré por medios diestros, mas presto que por la violencia. Ya he conseguido saber por Póntis cada paso de Esperanza. Deje usted obrar á la Florentina Leonora é India Youbani. ¡Adelantamos! Solamente exijo que Esperanza salga sano y salvo de la prueba,

—á no ser que haya una nècesidad absoluta. Lo exijo, usted lo entiende.

—Convenido, arreglarás esa cuenta en el Concino el dia de vuestras bodas.

—¡Ese dia, dijo la Italiana con una risa insolente, haciendo la cuenta de mi dote, Goncino me dará recibo de lo atrasado!

III.

LOS TRES OSOS DE ORO.

Gabriela, que siendo niña se quejaba de no tener libertad, acababa de esperimentar despues de su elevacion todas las miserias de la esclavitud.

No porque el rey fuese un tirano sospechoso, un inquisidor incómodo, sino porque era asiduo junto á la muger amada, huia de la etiqueta, de la regularidad; buscaba con esmero la vida de familia, y Gabriela lo veia siempre llegar en el momento en que menos lo esperaba.

Pero no era ese su suplicio. Gabriela tenia amistad por ese carácter facil y alegre; amaba los chistes de ese humor divertido, los impulsos de ese corazon generoso. La sociedad del rey no podia pues fatigarla, solamente, despues de la salida del rey, llegaban los cortesanos, las mugeres, el gentio. Despues de esa obecion inevitable venian los vigilantes mas humildes, comerciantes, pretendientes, y en fin los criados, especie de otro modo muy tenaz en su curiosidad.

Y como Gabriela sentia la necesidad de ser algunas veces dueña de su tiempo, como tenia que ocultar sus pasos, aún inocentes, temiendo que se le echase en cara ser dados por Esperanza, sucedia á menudo que, desanimada, cansada, echaba de menos su cadena de Bougivol, los largos discursos paternos y la escapatoria del molino.

Toda contrariedad se cambiaba muy pronto en disgusto para esa alma tan suave y tan sensible. Enrique no podia remediarlo. Si él hubiera conocido esa incomodidad de su querida, habria sido primero en poner el remedio. Porque nadie amaba la independencia tanto como él. Se le veia buscar todos los medios de distraer á Gabriela, mucho por ternura y algo por egoismo, porque haciéndola mas libre, alargaba su propia cadena, y sabemos que él tenia necesidades secretas de libertad.

Héahí porqué Enrique habia acojido con placer la demanda inopinada hecha por la marquesa de ir á Monceaux á respirar durante algunos dias.

—Teneis mucho trabajo, señor, y os veria poco, dijo Gabriela; comenzamos á cansarnos de los alrededores de Paris. Yo quisiera hacer respirar al niño César un aire menos vivo y tan puro como el de San German, que lo hace toser y lo agita. Monceaux, en su llanura risueña, reposarán mis ojos deslumbrados de las inmensas perspectivas de San German. Bien quisiera yo ir á Monceaux.

—Vaya usted, hermosa querida, replicó el rey, que tenia motivos para estar solo. En efecto, tengo que organizar un ejército para concluir con el Sr. de Mayenne, cuyas nuevas amenazas no me dejan dormir ni de dia ni de noche. Usted seria hostigada por esa multitud de soldados mendigantes, que paso en revista todos los dias, y que necesito medir, vestir y restaurar, como que soy un reclutador. Vaya usted á Monceaux, y vuelva pronto con nuestro César, crecido y sonrosado del todo.

Gabriela hizo sus preparativos sin ostentacion, como siempre. Envió sus criadas y su hijo adelante sobre las mulas, con órden de esperarla á medio camino. Para guardar á su hijo, pidió al rey una escolta; en cuanto á ella, prefiriendo algo de soledad, pidió el coche con dos criados, que tenian órden de seguirla lo mas irregularmente posible.

Se observó que, la víspera de su salida, la marquesa habia tenido unido una conversacion muy larga con el Prior de los Genovefanos, que ella fué á ver en Bezons. Despues la vieron pasearse en el jardin junto con el hermano Robert, que le ofreció las flores y las frutas que ella amaba. Los ojos penetrantes—y no faltan nunca al rededor de los grandes—observaron que la conversacion del Genovefano y de Gabriela fué séria, que la marquesa puso en ella una atencion estrema, que el fraile parecia repetir con insistencia sus consejos desarrollados, como si trazase un plan de conducta, y que la actitud de Gabriela anunciaba la sumision de un estudiante dócil.

Las únicas palabras que pudieron sorprender los Argos fueron estas, al despedirse;

—Gracias aun, amigo, *por ellos dos* y por mí.

No es necesario preguntar si esas palabras son comentadas. ¿Cuál podia ser esa trinidad que deberia conocimiento al hermano Robert?

Quizá vamos á saberlo siguiendo á Gabriela en Monceaux.

Así es que ella se puso en camino provista desde la víspera de las despedidas del rey y de sus familiares. Quiso partir como un soldado, con el alba. Apénas el sol parecia en el horizonte, cuando las criadas salieron del palacio del Doyenne con el niño César. Media hora despues, el pesado coche de Gabriela atravesó Paris dormido aun. Sus puertas no estaban abiertas. Gabriela pudo gozar del golpe de vista incomparable de la ciudad inmensa, pintoresca como era en aquella época con sus millares de cabañas y de monumentos enganchados singularmente unos á otros, sin apercibir un solo habitante.

No bien el fresco de la mañana habia disipado los vapores de la vida parisiense, formando torbellinos sin cesar en invisibles espirales en esas encrujidas abiertas de calles inmensas, encima de esos puentes, de esos acueductos, de esas alcantarillas, que los perros errantes huian en grupos delante del látigo de los escuderos, los gatos asustados saltaban como ardillas sobre el entablamento de las casas de madera, y agarrándose á los vuelos de los pilares ó de los balcones, miraban irónicamente el acompañamiento con sus gruesos ojos verdes.

Encontraban acá y allá algunas patrullas de paisanos mal aliñados, que frotaban sus ojos pesados de sueño y veian con placer acercarse la hora de volver á sus casas.

En breve Gabriela llegó á las puertas estorbadas de aldeanos y carros encargados de proveer á la ciudad. Pasó en medio de los asnos y de los cestos, cuyos perfumes de legumbres la hicieron sonreir; mientras que viendo á esa señora en su coche, admirando esa incomparable mirada de azul y esa frescura de beldad que

ecido con ellas constatase con hechos q' su entusiasmo es algo mas que un entusiasmo fingido.

El mismo diario agrega:

«No es posible recordar en estos instantes los bellisimos y elocuentes pensamientos del Sr. Ministro, empero el entusiasmo en la reunion fué completo.

«Muy luego habló el Sr. Gobernador en el mismo sentido, reasumiendo sus ideas en este pensamiento—que Córdoba debia ir mas adelante que el Rosario.

«Acto continuo se leyeron las bases que van á continuacion y se nombró una comision de quince respetables individuos, para dar cima al pensamiento del Sr. Ministro.

«Ella está encargada de buscar accionistas aqui y en la campaña y y desde ya podemos augurar que el mas brillante éxito corresponderá á sus insinuaciones.

«Un hurra al Gobierno Nacional y al porvenir de los pueblos argentinos.

«Asi se hace la Nacion!

«Hé aqui las bases:»

Bases de la suscricion para la construccion del ferro-carril.

El capital de la Compañia se fija en un millon y medio de Libras Esterlinas, ó sean siete y medio millones de pesos fuertes, divididos en setenta y cinco mil acciones del valor, cada una, de veinte libras esterlinas, ó sean cien pesos fuertes pagaderos del modo siguiente:

5 ₶ (25$ ftes.) ó la cuarta parte en el acto de la suscricion.

2 ₶ 10 chelines (12 1|2 $) ó una octava parte á los 17 meses.

2 ₶ 10 id (13 1|2 $) ó una octava parte á los 18 meses, y las tres octavas partes restantes, mas adelante, segun las demanden las necesidades de la obra.

Fórmulas en blanco con su numeracion correspondiente, serán repartidas á los comisionados que se nombrarán en las varias Provincias para recibir suscriciones, y entregar un certificado, que hará constatar:

1.° Recibo del depósito de la cuarta parte del valor de cada accion.

2.° El derecho del suscritor á una accion entera de la Compañia, concluido que sea el pago total de su valor.

3.° La obligacion que contrae el suscritor de hacer los pagamentos con puntualidad en el órden de las fechas determinadas y despues segun los pedidos.

4.° Y en caso de no hacerlo asi, perder lo que préviamente hubiere pagado.

Mientras no esté cubierto el importe total de la accion, estos certificados serán al portador, y de consiguiente transferibles sin endoso.

El importe de las suscriciones deberá ser depositado en el Banco de la Provincia, y quedará á la órden de los Directores de la Compañia, cuando esta esté organizada.

Completado ya el pagamento de las ₶ 20, ó sean 100 $ fts. los certificados serán cambiados por una accion registrada en el gran libro de la Compañia, en el nombre de la personas que los presente.

Los fondos suscritos y depositados en el Banco, ganarán el interés corrrespondiente, y si por algun evento, ahora imprevisto, no fuese principiado el ferro-carril, serán devueltos con el monto de interés que hubiesen ganado.

Rosario.

De nuestro corresponsal.

7 de Marzo de 1863.

Córdoba y el ferro-carril—Partida del Sr. Ministro del Interior—El Gobernador Cullen y el Gefe politico Oroño.

La Mensageria del interior que llegó ayer, nos ha traido noticias de Córdoba hasta el mártes último, las cuales nos revelan el recibimiento caloroso y patriótico con que ha sido acogido el Dr. Rawson por aquella sociedad avida de ver realizado el importante proyecto de la *via ferrea* que debe cambiar el estado material, politico, y aun social de toda la República, y especialmente de las ricas y fértiles comarcas que atraviesa.

Cesaron por un instante los rencores y pasiones politicas que dividen aquella localidad fruto de nuestras pasadas disenciones, y confundidos los *rusos* con los *moderados* y estos con los *exaltados*, se ha nombrado con mucho acierto una comision encargada de solicitar suscriptores, y el primer dia se han reunido mas de mil acciones, habiendo propietario que se ha suscrito con cien acciones.

El Gobierno de aquella provincia se ha comprometido á dar al Nacional las tierras necesarias para la Empresa, servicio de mucha importancia, que el pais se lo tomará en cuenta al Dr. Posse y á su Ministro Laspiur. Dichas tierras serán permutadas por otras fiscales, ó compradas por su justo valor, segun convenga á las partes interesadas.

El Sr. Ministro parte hoy á las 4 de la tarde despues de haber desempeñado con circunspecion y esmero la mision que le confiara el Sr. Presidente de la República. Sus resultados no pueden ser mas lisongeros, pues se ha despertado el sentimiento nacional en pro del importantisimo proyecto que nos ocupa, y que como ya dijimos antes, cambiará la faz de la Nacion argentina.

Quedan, pues, completamente allanadas todas las dificultades que obstaban para terminar de una manera favorable el contrato que debe firmarse ya, ya, con el Empresario de la obra.

Y de paso diremos que segun cartas que hemos visto de Córdoba, ansian por ver y conocer á Mr. Wheelwright, el cual es preciso que haga un paseo por aquella, pues su presencia contribuirá mucho para mantener vivo el entusiasmo de aquellas gentes.

El Dr. Rawson va tambien muy bien orientado de la situacion politica de alli, y de aqui, pues como hombre de inteligencia, suponemos que habiendo tocado y palpado las cosas y los hombres, no es fácil que haya sido alucinado por los informes apasionados que pueden haberse querido sugerirle. Esperamos pues, que ha de informar al Sr. Presidente de la verdad desnuda.

El Sr. Gobernador Cullen llegó hoy de la Capital y segun se nos informa, es portador de una Ley de la A. P. en que se le faculta para negociar por compra ó permuta, los terrenos necesarios para darlos al Gobierno Nacional, y este cederlos á la Empresa; con cuya operacion quedan definitivamente terminados los trabajos de que fué encargado el Ministro Dr. Rawson.

Es muy conveniente tambien la presencia del Sr. Gobernador para que vea y toque las cosas, y pueda apreciar los hombres á quienes el Sr. Oroño y algunos de sus amigos, ponen el mas esquisito cuidado para presentarlos como enemigos y opositores tenaces de su gobierno. ¡Falsedad estúpida! con la que se pretende como vulgarmente se dice:—*tapar el cielo con un arnero.*

No hay tal oposicion al gobierno del Sr. Cullen por mas que lo propale el órgano de la Gefatura:—el partido liberal ha de sostener la administracion legal de la provincia de Santa-Fé, como emanacion de la revolucion politica nacida de la batalla de Pavon. Ha de combatir si, sin cesar el gefe politico del Rosario como la encarnacion y el simbolo de la reaccion federal que se cobija bajo su manto, como lo revela abiertamente su prensa vendida al partido liberal. Ha de trabajar con teson en el ánimo del Sr. Cullen para que separe de su lado al Sr. Oroño, como miembro corroido que infesta el cuerpo moral de que forma parte!

Se nos olvidaba avisar á los lectores de la *Nacion Argentina*, que el *Ferro-carril* (diario) se ocupa hace dias de atacar sin cesar á todos los empleados nacionales, y muy especialmente al Capitan del Puerto y Administrador de Correos.

Los sucesos de la Concordia.

El Comisionado nombrado por el Gobierno nacional para levantar una informacion sobre los sucesos ocurridos en la Concordia, está de vuelta.

En cuanto al resultado de esa comision, nos informan lo siguiente:

El Gobierno de Entre Rios ha prestado toda cooperacion al Dr. Beccar, enviando al objeto á la Concordia al Ministro Leiva, medida oportuna por cuanto la comision podia ser objeto de hostilidades indirectas, especialmente del famoso Martinez, gefe politico de aquel punto y antiguo gefe politico de Corrientes.

La informacion se ha levantado completamente, habiendo comparecido aquellos mismos que mas hostiles se creian á la Comision.

El mismo D. Waldino Urquiza fué llamado á declarar y lo hizo, segun nos dicen, protestando su adhesion á las autoridades nacionales y su respeto á los empleados que alli las representaban, agregando que si algunos gritos se habian dejado oir en los tumultos del carnaval, no eran la espresion de una tendencia politica, sino probablemente el efecto de alguna enemistad personal.

Cualquiera que sea la ulterioridad de este asunto, creemos que el espediente adoptado producirá un resultado benéfico, en cuanto la autoridad nacional ha sido acatada por todos sin escepcion, viéndose egercer el Ministerio de la ley sin aparato alguno de fuerza.

Indios.

Hasta la fecha no ha tenido el Gobierno noticia oficial de la invasion de indios que, segun cartas particulares, tuvo lugar entre el *Pescado* y los *Tres Arroyos*.

Se presume que esta invasion no puede haber sido hecha sino por alguna partida de los mismos indios de Tapalqué.

NOTICIAS DIVERSAS.

Entre-Rios.

Los periódicos qué recibimos de alli llegan al 7.

El «Pueblo» de Andrade y el «Litoral» de Carriego echan zapos y culebras contra Buenos Aires.

Estan tan águilas que han adoptado esta táctica para ver si el General Mitre les tapa la boca con algunos pesos.

Sobre el resultado de la Comision nacional que fué á la Concordia, y que ya se halla de vuelta aqui, tomamos del «Uruguay» los siguientes párrafos de carta escrita desde la Concordia:

«El señor Comisionado Nacional ha hecho declarar á varios empleados sobre lo ocurrido en las noches de Carnaval y solo ha sacado en limpio, motivos de potente odiosidad contra la persona del Capitan del Puerto D. Cesareo Dominguez. El Sr. Rodriguez Administrador de rentas ha sido uno de los primeros en declarar, que no es cierto que contra él se haya proferido un solo grito de *muera*; al contrario se dice, que sin duda para hacer resaltar la antipatía que se tiene á Dominguez, alguien gritó *viva* el Sr. Rodriguez.»

«Todas las demas declaraciones corren por el estilo.»

«El asunto de Carnaval no tiene carácter alguno alarmante—Ha sido cosa de Carnaval, y practicada por algunos individuos un tanto ebrios, entre los cuales se encontraban personas á quienes Dominguez ha injuriado ó ultrajado muchas veces, y ellos son los que han gritado *mueras al renegado* etc. como vd. ya lo sabrá.»

«El Sr. Ministro Leiva ha sido muy bien recibido; su carácter atento, sus modales finos y su fácil y persuasiva conversacion á todos ha parecido muy bien.»

«Se nos asegura que el Sr. Dr. Beccar fué á saludarlo en momentos de llegar el Sr. Ministro, y que de acuerdo perfecto han procedido á la aclaracion de los hechos que por desgracia han producido tanta alarma.

«Me olvidaba decir á Vd. que ni yo ni muchas personas con quienes hemos conversado, han visto al Coronel D. Waldino Urquiza en la comparsa del Carnaval, como se ha dicho—Es cierto que dicha persona se hallaba aqui y que jugaba tambien al carnaval, pero se asegura con generalidad que es falsa y maliciosa la participacion que se le atribuye en este suceso.»

«El Sr. Martinez está en la mejor armonia con el comisionado nacional.

San Juan.

Las noticias que tenemos de aquella Provincia llegan al 15 del ppdo.

Alli todo tranquilo y la mineria en voga.

En los minerales de la Huerta se hicieron alcances de vetás de ley de 4,000 *marcos* por cajon. El Gobernador Sarmiento por su parte visitaba el mineral del Tontal para activar los trabajos.

En una reunion de la compañia general de minas de San Juan, se resolvio enviar una carta en nombre de la Sociedad al Presidente de la República, y otras á los Sres. Leslie, Lezica etc., por el concurso que habian prestado para llevarla á cabo

—El Obispo de Cuyo se hallaba en San Juan.

—Del «Zonda» tomamos lo siguiente:

«Compañia Olmedo—Anoche tuvo lugar una reunion en casa del Sr. Gobernador, de los socios de esta compañia.»

«El Sr. Olmedo informó sobre el estado de los trabajos y presentó planchas de plata y plomo que prueban el acierto de ellos, haciendo al mismo tiempo presente no estar aun concluido el trapiche. que es lo único que falta para que el establecimiento principie á funcionar, y la necesidad de nuevos fondos para su conclusion,»

«Creyendo los socios justa la demanda, convinieron dar una cuarta parte de accion del capital efectivo.»

«Podemos pues anunciar á los mineros que en poco tiempo mas, el establecimiento Olmedo estará corriente para beneficiar las grandes cantidades de mineral, que solo esperan hornos de fundicion para couvertirse en hermosas planchas de plata y marchar á Buenos Aires y Chile á destruir dudas y á satisfacer á los amigos y cooperadores de nuestra naciente industria.»

«Esperamos tambien muy pronto que los hornos de Santo Domingo y los del Sr. Maradona principien á fundir, pues segun las últimas noticias recibidas, se activaban sus trabajos.»

«San Juan está en vísperas de fijar definitivamente su porvenir.»

Mendoza.

El *Tupungato* llega hasta el 21—no habia nada de nuevo.

El Gobierno presentó á la Legislatura un proyecto de ley para la reedificacion de la Capital, en un paraje inmediato al de la antigua Mendoza, y abrazando toda la poblacion que hoy existe alli establecida.

—Se ha comisionado á los Sres. D. Francisco de la Reta, D. José Calderon, D. Antonio Guiñazú y D. Benito Gonzalez Marcó, para que en union del ingeniero nacional D. Pompeyo Monetta, procedan á trazar y levantar los planos de los caminos públicos de la Provincia.

San Luis.

Noticias hasta el 26 del ppdo. que no dicen nada de nuevo.

Parece que la tranquilidad reinaba en la campaña, y la montonera no eran mas que unas partidas de ladrones que eran perseguidas por las autoridades departamentales.

Corrientes.

Establecidos ya los correos semanales entre aquella ciudad y la del Paraná, hemos recibido diarios de Corrientes hasta el 1.° del corriente.

No encontramos en ellos absolutamente nada de nuevo.

Rosario.

La carta de nuestro corresponsal dice todo lo q' hay de alli, pues los diarios que tenemos á la vista no traen nada de nuevo.

Estos sueltos los tomamos del «Ferro-carril»

Cosecha—Muy abundante debe ser la de maiz este año, la Providencia empieza á favorecernos con sus frecuentes lluvias.

«Los labradores se preparan para sembrar este año toda clase de cereales.»

«Guardia de la Esquina—A consecuencia de la destitucion del comandante Solano, han empezado á volver á sus hogares las familias que las tropelías de ese gefe habian ahuyentado.

«Honor al Gobierno Nacional que asi como sabe premiar el mérito, sabe castigar á los empleados que abusan.

«Cuidado con los abusos! Cumpla cada uno con su deber sin salir de la órbita que les está trazada, y todo marchará en órden. De otro modo se han de encontrar justas é invencibles resistencias en todas partes.»

«Nuevos fuertes—Contínúan con empeño los trabajos en la fundacion de los fuertes Paso de Beltran y Tacurales, y la rehabilitacion del de los Morteros.»

Venezuela, Colombia y Centro América.

Sobre estas repúblicas hermanas encontramos las siguientes noticias en el «Chalaco» del Callao.

—En Venezuela, por mas que digan las circulares quincenales del Gobierno de Caracas, éste está mal, y al fin sucumbirá á los que han proclamado la federacion, y la sostienen en los campos de batalla, con valentia y ardor.

Habia habido en varios puntos de Venezuela combates parciales, en que alcanzára el triunfo el ejército federalista.

—Respecto de Centro América, siguen los recelos de una guerra entre Guatemala y Salvador, cuyos Presidentes están muy desavenidos personal y politicamente. No es muy segura tampoco la paz en Nicaragua, en cuyo estado los partidos políticos se hallan muy exaltados con motivo del nombramiento del nuevo Presidente. Costa Rica y Honduras permanecen tranquilos.

—Los Estados Unidos de Colombia, han alcanzado ya la paz, por medio de arreglos que han celebrado, el gobierno faccioso de Pasto y el general de las fuerzas nacionales, Reyes Patria.

Como en el resto de Colombia la guerra habia cesado, resulta que todo el pais está tranquilo. La opinion pública y el poder material, de otra parte, han dado el triunfo mas espléndido á aquella nuestra hermana República á los federalistas.

Los principios centralistas, conservadores y ultramontanos, parecen alejados del territorio colombiano.

En el estado de Panamá las cosas van bien. La Convencion del Estado concluyó sus sesiones, y segun los informes de la prensa liberal, esa corporacion ha trabajado con patriotismo y celo, dejando fundado un régimen politico y civil, del todo democrático y republicano.

Está acreditado ahora que si los Istmeños sufrian bajo el centralismo una vida penosa, apenas se alzó el resorte de la presion, hubo una espansion de libertad en los ánimos, tal que los sostenedores de las doctrinas añejas han quedado en completa nulidad.

Revolucion en el Ecuador.

Ha resultado ser incierta la noticia que comunicaron los diarios de Chile de una revolucion acaecida en Quito, estos mismos la desmienten asi:

—Respecto á la revolucion del Ecuador, hé aqui lo único que encontramos en el *Comercio* de Lima:

«Las noticias que publicamos ayer acerca de esa república, fueron tomadas de la *Union*, periódico que se publica en Piura; despues de haberlas impreso, se nos enseñaron cartas de personas respetables de Quito, fechadas á 7 del presente enero, que claramente manifiestan no ha habido alli ninguna revolucion y que se goza de profunda tranquilidad.»

«Un corresponsal de Puno, respecto de Bolivia, escribe al mismo diario lo siguiente:

«Lo que aqui sabemos de la República vecina está reducido á que en la Paz ha sido descubierta últimamente una revolucion, y por ello han sido presos el coronel Adolfo Ballivian, el Dr. Terrasas y otros mas: que el general Ágreda, nombrado jefe superior del Sur, ocupó el 29 del pasado la ciudad de la Paz con un cuerpo de infanteria, 100 hombres de caballeria y dos piezas de artilleria, y que el gobierno que se halla situado en Oruro, ha dado un nuevo decreto anulando el que promulgó para la reunion de la Convencion Nacional, por no estar en los intereses del pais la reunion de este cuerpo.»

Chile.

Las fechas hasta el 14 de febrero; nada de nuevo.

El laboreo de minas seguia floreciente en Copiapó, y respeto á los cereales, escriben al «Mercurio» desde Tomé:

«Nuestro mercado de Trigos se encuentra, pues, bastante animado con motivo de pedidos de alguna importancia para Inglaterra y el Perú.»

«Antes de la última llegada del vapor *Talca*, las compras se efectuaban en el el Tomé con facilidad á 22 1|2 rs; pero desde el momento de la arribada de este vapor, se estableció el precio de 23 á 23 1|2 rs.

«Es de suponer que este precio quedará establecido por algunos dias; y es mas que probable que si llegasen nuevos pedidos, ó bien, si los molineros de por acá verificasen ventas de harina á 6 ps. 25 cts. habrá una alza segura.»

«Hoy cargan en el tomé para la Nueva Zelanda 3,000 fgas. de trigo, y para Inglaterra la *Passit* 8,500 fgas.

Salto Oriental

Hasta ayer tenemos diarios de aquella localidad, en los que no encontramos ninguna novedad.

El batallon Cazadores llegó alli en el vapor «Libertad,» y quedaba de guarnicion.

Tacna.

(Correspondencia del *Mercurio*)

Enero 30 de 1863.

Las sesiones secretas del Congreso que causaron al principio del mes tanta escitacion no han sido de gran consecuencia. Las facultades estraordinarias que pedia el Ejecutivo para un caso de emergencia no se concedieron, y si solo se ha permitido que se mantenga la marina de guerra en el antiguo estado de fuerza. Ha surjido una cuestion con el imperio del Brasil, que creo no será difícil de arreglar, y lo que se teme de la escuadrilla española no es mas que una hipótesis que cualquiera persona de juicio desecha.

Ha sido nombrado Prefecto de este departamento el coronel D. Mariano Pio Cornejo, quien debe venir pronto á reemplazar al coronel Zavala.

El comercio se halla paralizado por la estacion de lluvias. Han llegado los buques *Trifon y Caupolican* de Valparaiso y *Colina* y *Dinah Mulock* de Liverpool. Estos dos buques que salieron de Liverpool en el mismo dia 10 de Octubre y han llegado á Arica con solo diferencia de horas.

Cambio sobre Valparaiso 14 °|o, 30 d. v., y en Iquique 10 á 12 °|o 30 d. v.

Se hacen aqui muchos preparativos para las fiestas de carnaval; en ellas se enumera un gran baile de fantasia por suscricion.

De Bolivia no tengo nada bueno que comunicar á vdes. El gobierno sigue en Oruro. El Dr. Benavente aun permanece en esta ciudad. Entre los emigrados bolivianos que residen en Tacna se halla D. Ruperto Fernandez, que vino por el vapor anterior.

Villa de Mercedes.

5 Marzo 1863.

Lo único de notable que hay, es que el Juez de Paz dice que en las prócsimas elecciones no hará uso de su influencia como Juez de Paz, por ninguna candidatura; que este pueblo podrá elegir libremente sus candidatos, que el dia de las elecciones, no verán los vecinos de esta Villa en su Juez de Paz sino al Comisario de Policia encargado de guardar el órden, que el sufragio debe ser libre, que las influencias oficiales deben desaparecer en estos momentos etc. etc., todo esto dice el Juez de Paz; pero no se lo creen. Dicen que el Dr. O'Gorman es el candidato de esta localidad y que es muy probable lo sea en la 5.ª seccion.

Parece que la municipalidad ha iniciado algunas mejoras que se llevarán á cabo, hay interes por terrenos en el éjido y se susurra un nuevo proyecto de Mercado de Abasto.

San Nicolas.

Motin en la Carcel.

El Lúnes 2 del corriente á la una del dia se sublevaron los presos que se hallaban en la Cárcel pública de San Nicolas, logrando sorprender la guardia y fugarse. El hecho ocurrió mientras la mayor parte de la guardia dormia la siesta; lo que aprovecharon los presos para sorprender al centinela y huir en caballos que arrebataron de las casas inmediatas.

Luego que supo lo acaecido la Policia, mandó perseguir á los fugados por su partida, mientras que el Mayor Patiño lo hacia por otro lado con 14 hombres.

Este gefe regresó el Mártes á la tarde, no habiendo logrado capturar á los fugitivos, pues al darles alcance estos se resistieron y le mataron un hombre é hirieron otro, con lo que su gente se dispersó tomando los perseguidos el camino de Córdoba.

Dáse como autores de este motin, á los presos Epifanio Martinez y Bucar, que se hallaban alli detenidos por una causa criminal.

Entretanto, no puede negarse que ha habido audacia y resolucion de parte de los sublevados, pues aunque ya nos figurámos lo que seria aquella guardia de milicias, siempre es atrevimiento intentar un golpe tan audaz en medio del dia.

El Juez del Crimen Dr. Islas levantó en el acto la informacion necesaria, y espidió requisitorias en todas direcciones para la aprension de los criminales.

Como no es este el primer suceso de esta clase que ha tenido lugar en las cárceles de campaña, debe él llamar la atencion del Gobierno, para que se adopte otro régimen mas eficaz de seguridad y vijilancia.

El Sr. Ministro Rawson.

Regresó el Domingo en el «Pavon» de su viage al Rosario y Córdoba.

En otro lugar damos cuenta de los resultados que ha obtenido sobre el ferro-carril entre esos dos puntos.

Entre-tanto, dámosle la bienvenida.

Escuela del Pilar.

Con motivo de la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela del Pilar, el Sr. Dr. Argerich, municipal de aquella Parroquia, pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Asistimos en este momento á una de las ceremonias mas solemnes y mas conmovedoras que tienen las democracias, porque ella sirve, para fijar en el espíritu de los niños el recuerdo imperecedero de sus años mas felices, de estos años pasados en los bancos de la Escuela, al lado de los primeros amigos y del primer maestro, que les enseñó á deletrear la palabra escrita, destinados en el futuro á iluminar su inteligencia con la luz divina de la verdad y de la justicia.

Esta ceremonia supone tambien el cumplimiento severo de la ley evangélica, la cual, prescindiendo completamente de la fortuna y de la pobreza, distribuye las recompensas á cada uno segun sus aptitudes y sus méritos, que son las reglas invariables, con las que deben juzgarse á los hombres.

Asi los que nacieron en cuna de oro, los que vivieron siempre entre las vanidades y las grandezas del mundo, los que no tuvieron un dolor en el presente ni una sombra en el porvenir, son tratados igualmente que vosotros, niños pobres, hijos desheredados del pueblo, que os creasteis en la miseria y en las privaciones, que sufristeis hambre y frio, y que no teneis ni pasado, ni presente ni porvenir, y que mas de una vez, en el silencio de las noches, sentisteis caer sobre vuestras mejillas las lágrimas ardientes de vuestras madres afligidas, pidiendo á Dios resignacion para sus males y felicidad para sus hijos.

Esta ley de igualdad debe complaceros sin duda, porque, en medio de vuestro abandono y de vuestra desgracia, es lo único á que podeis aspirar en estos tiempos, y debe ser grata tambien á vuestros padres, que sufrieron los rigores de las pasadas tiranias, porque, al fin de tantos años de luchas y de dolores, llega siquiera para su posteridad el dia de la reparacion, que les hace presentar dias mas serenos y mas felices en el porvenir.

No lo olvideis, niños queridos, este dia de reparacion, este beneficio inmenso, que os hace iguales á los afortunados de la suerte y que llena de alegria á nuestras almas, lo debeis á los esfuerzos heróicos de los grandes cindadanos, que lucharon durante largos años, por la libertad de la patria, en cuyas aras os sacrificareis tambien, cuando tengais edad de comprender lo que valen estos sacrificios para las almas honradas y generosas.

Entre tanto séame permitido felicitaros por vuestra dedicacion al estudio y asociarme á los dulces sentimientos que os agitan, á fin de poder declarar, como lo hago, á nombre de la municipalidad de Buenos Aires, *que queda abierta la funcion de premios de la Parroquia del Pilar.*

CRÓNICA LOCAL.

El Artesano—El segundo número de este periódico apareció el Domingo. Contiene entre otros materiales importantes, un notable trabajo de Arago sobre máquinas.

La clase obrera está en el deber de proteger esta publicacion.

Camisas de luto—En la *Villa de Lóndres* acaba de sacarse un gran surtido de camisas de luto.

Es un articulo nuevo y de mucho gusto por su sencillez y elegancia.

Lo avisamos á los que lleven crespon negro en el sombrero.

Noticias teatrales—El Juéves se despide la Sra. Toral con el *Castillo de San Alberto*. Sus admiradores deben concurrir esa noche á Colon á dar su adios á la eminente artista.

Los que no hayan visto á la Sra. Toral en este drama, no pueden valorar la estension de sus facultades.

—El Domingo 15 la compañia dá su última funcion. La comedia elejida es *Lo Positivo*.

—El Juéves ó Domingo de la semana entrante, empezará á funcionar la compañia Ravel.

La Iglesia de Monserrat—Este magnifico templo, que tanto honor hace á Buenos Aires, está al concluirse.

La Comision y el Cura de la Parroquia, desesperan ya de verlo terminado por la falta de recursos.

Precisan 300,000 pesos para concluir la obra.

¿La piedad de los fieles dejará sin concluir este nuevo santuario elevado al Dios de las alturas?

¿El Gobierno Nacional no tenderá su mano generosa á la Comision de la obra, contribuyendo con sus oblaciones á la realizacion de un edificio, que es un monumento religioso á la par que artistico?

¿Se dejará que las lluvias y humedades del próximo invierno destruyan la parte de edificio que está sin concluir, y en la cual se han invertido tan grandes sumas?

Estamos seguros que ni el Gobierno, ni los fieles y vecinos de esa Parroquia, dejarán destruirse tan magnífico templo.

Un esfuerzo mas, y la obra será terminada.

Si no se concluye el edificio, que al menos se cierren las bovedas cuyas paredes están ya levantadas.

Hay tanta obra sin concluir en Buenos Aires, que seria lastimoso que una mas viniera á aumentar su largo catálogo.

El Novelista Anunciador—Ha aparecido la entrega correspondiente á la semana pasada, de esta publicacion recreativa.

Contiene, como siempre, veinte páginas en cuarto mayor de *Los Miserables* y ocho de *Las Vísperas Milanesas*.

Cuando esté terminada la publicacion de la primer novela, los suscritores tendrán la obra completa por *noventa y cinco pesos!*

Paseo á las Islas—Muy concurrido estuvo el Domingo el paseo á Carapachay en el vapor *Pavon*.

La fiesta estuvo muy concurrida; el remate se realizó; la comida fué espléndida; la alegria jeneral.

No damos mas detalles porque hablamos por relaciones que hemos oido á la ligera.

Cuando un abogado hace un escrito de cuatro líneas para pedir una vista de autos ¿se le paga? ¿no es verdad?

—Si señor, me responderán todos.

—Y un amigo mio repetiria su repetido refran:

—*Porque de tejas abajo, todos viven de su trabajo*....

Siguiendo esta regla ¿no creis lectores que tres ó cuatro hechos locales, que le darian al *Pavon* veinte ó mas pasageros, bien valian una invitacioncilla?

Los Cosacos—Esta pieza volvió á representarse el Domingo con gran aplauso y numerosa concurrencia.

El acto tercero fué aplaudido por el público hasta el fastidio, llamando tres veces á la escena á los actores.

La Sra. Toral presentó á la ciega Madama Blanchard, con una verdad desgarradora. El paso inseguro, el tropezar con los objetos, el tacto vacilante, la mirada paralizada y fija, el desconsuelo impreso en su fisonomía, las diversas espresiones de tristeza que aparecian simultáneamente en su rostro al verse vencida por su desgracia, el anhelo desesperado con que queria correr á arrancar á su hija de manos de su raptor, y la súbita transformacion que se obra en ella al gritar desde el fondo de su alma destrozada: *no puedo....! si soy ciega!*—todos estos detalles reunidos por el espectador con una sola mirada, le hacian batir sus palmas y decir á sus lábios:

—Admirable; perfectamente; magnífico!

La Srita. Carolina fué el foco de todas las miradas en la escena muda con el General cosaco en el cuarto acto; haciendo converjer hácia ella el rayo de millares de pupilas, cuando sus lábios se abrian con todo el dolor de la hija que hiere á su madre, mesclado con el temor que ejercia sobre su espiritu la presencia de Manzaroff.

Sus respuestas al interrogatorio de M. Blanchard, fueron la espresion del dolor mas profundo: en esos momentos se veian teñidas sus facciones por el tinte sombrio que cubre las facciones del reo que confiesa su crímen desde el banco de los acusados.

El arpa Eolia suspendida de los árboles respondia con armonias mas ó menos tristes al roce del viento que pasaba por sus cuerdas. El arpa alemana colgada en el cipré que sombreara alguna tumba, no habria respondido con notas mas tristes al soplo del viento del Cementerio, que la que lanzó el corazon de aquella muger, al cruzar por su imaginacion el presentimiento de la maldicion de su madre!

—*Madre mia! madre del alma!* dijo, y un estremecimiento simultáneo ajitó á todos sus espectadores. Los pechos q' recojieron ese grito inspirado, conservarán su éco en el fondo misterioso del corazon, como el vaso de la fábula guardaba eternamente el delicioso perfume del vino Falerno!

Treinta años ó la vida del jugador—Tal es el título de una novela que ha empezado á publicar por entregas la *Maravilla literaria*.

A juzgar por la primera que tenemos á la vista, se descubre lo interesante que debe ser la obra. Su introduccion empieza por el acontecimiento mas grande que han presenciado los siglos. Cuanto no se podria escribir sobre este solo punto, y tanto mas sobre los otros que se propone entrelazar en el curso de la obra! Esto, unido á la esplendidez de la edicion, finura y profusion de las láminas, hacen del Jugador una perla literaria. Ademas, la baratura de las entregas, unida á las ventajas y prima que se ofrecen á los suscritores, son oportunidades que no deben pasar desepercibidas por ninguno de los lectores.

Felicitamos á sus editores por la buena eleccion que han tenido, así del autor como de la obra, augurándoles desde ya el éxito mas completo.

Siniestro en el Puerto—El Sabado como á las cuatro de la tarde y en lo recio de la tormenta se tumbó un bote, á cuyo bordo iban dos capitanes y tres marineros ingleses, de los cuales uno de los primeros se salvó milagrosamente, habiendo aparecido hasta la fecha, dos de los cadáveres, los cuales despues del reconocimiento médico, que es de práctica en casos análogos, han sido entregados al Sr. Cónsul Ingles para que les dé sepultura.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia desde el Sábado á las 4 de la tarde, hasta la misma hora del dia de ayer, *treinta y seis presos* por diferentes causas.

Multas—Las impuestas por la Policia desde el Sábado á las 4 de la tarde. hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Una por haber roto con su carreta un poste del telégrafo eléctrico, 100 pesos. cinco por perros sin bosal, 50 pesos cada una, ocho por ebriedad, 20 pesos cada una y dos por puerta abierta en dia festivo, 100 pesos cada una.

Paragueria del sacrificio—Puede darse mayor desventura que la de ser tomado con sombrero nuevo en medio de un chaparron?

Preguntadlo á un desdichado estudiante que fué acogotado ayer por esas mismísimas circunstancias: el infeliz, para salvar del fracaso á su sombrerillo, no tuvo mas remedio que entrarse á una paragüeria.

—Tiene vd. paraguas, cosa regular?

—Rigolari? pregnntó el paragüista, con el mas profundo desden—Ah! bramente no; ma si que tenga soprafini é barrati, come ina docenas de dorásino.

—Veamos lo bueno y barato.

—Cuesti, cabos de corno, é cuesti é cuesti, cabos di marfile in brutos; tuti dal medésimo precios ¡chanto chincuanta! ma qué parracuas! si yo stabas tiempos, no le yoviva incimas!

—Sopla con los baratos! pero el agua aprieta; vamos, cien pesos por ese de cabo blanco; ni un medio mas.

—Eh! stá buonos! yeváselos; ma lo pierdos esto parracuas!

Infeliz estudiante! cuando llegó á su casa y examinó la prenda, queria suicidarse de desesperacion. El armazon, entablillado en seis partes distintas, estaba pintado con pintura de friso; el cabo era el de un trinchante viejo, y la tela, teñida por sesta vez, estaba acribillada de remiendos y peladuras de toda especie.

—Ya te conozco, paragüeria! esclamó el desdichado;—y en cuanto á ti, paragüista sin conciencia, permita el cielo que no llueva hasta la consumacion de los siglos, y que cuanto toques, mires, digas, huelas y gustes, se te convierta en paraguas tan caros y espantosos, viejos y descuajaringados como el que me soplastes en cien pesos!

Pobre estudiante inesperto! habia entrado á comprar la cosa nada menos que en un bolichito remendon de paraguas y abanicos, que está al lado del Club del Progreso, y que se llama....*Paragüeria del Progreso!*

* *

CRÓNICA ELECTORAL.

Para el domingo á la una estaba citado el club provincial de Buenos Aires, como ustedes saben.

A la una menos cuarto entré á Colon.

El pobre teatro estaba á oscuras, en medio del dia, porque sus arquitectos dispusieron que asi sucediese; pero entre la tiniebla se alcanzaba á distinguir, con un poco de buena voluntad, una mesa colocada en medio del proscenio y algunas sillas á su alrededor.

Me senté un instante y esperé.

Al poco rato se sintió un ruido de pasos.

Era el secretario: inmediatamente me sumergí en la concha del apuntador. Les recomiendo á ustedes el escondite: es caliente, pero seguro.

El Secretario llevaba un rollito en la mano y se acercó á la mesa.

Sobre ella habia cuatro candeleros en desórden. El secretario, que debe ser mozo metódico, los colocó escrupulosamente en linea recta, ensayó los pavilos de las velas, hizo sonar la campanilla, á ver si andaba corriente, y colocó armoniosamente las plumas rodeando el tintero.

Despues de esta operacion, el secretario se mostró inmensamente preocupado de la colocacion de las sillas, principalmente de dos de ellas que tenian, al parecer, cierta corelacion.

La mesa era un paralelógramo que, como todo paralelógramo, tiene dos lados largos y dos lados cortos.

El Secretario colocó la silla de brazos, que es como decir la silla presidencial, en uno de los costados largos, y otra sin brazos, en uno de los lados cortos, poniendo delante de ella el papel, tintero, acta de la sesion anterior y demás adminiculos de secretaría.

En seguida, la emprendió con las demás sillas, disponiéndolas con simetria al rededor de la mesa y cambiando varias veces su órden de colocacion, despues de lo cual se retiró á cierta distancia á contemplar el efecto artístico de su obra.

El secretario estuvo un rato pensativo; pero iluminado por una idea súbita, se abalanzó á la mesa, quitó la silla que se habia destinado, de la cabecera en que se hallaba, y la puso *al lado y á la derecha de la presidente.*

—Bravo!—murmuré yo desde mi concha sin poder contener del todo una esplosion de risa.

El secretario miró á todos lados, temiendo haber sido sorprendido *in fraganti* delito de vanidad; pero no descubriendo á nadie, bajó del proscenio:

Entonces me fuí detrás de él y al poco rato entrábamos con doce ó quince armados de grandes cigarros y nos instalábamos en las lunetas.

Estuvimos asi media hora, y ya empezaba á fastidiarme.

En esto se presentó el secretario en una de las puertas de la decoracion del fondo. (Aplausos infernales: el secretario se aprieta el gorro.)

—Luz! gritó una voz desde la platea.

—Que enciendan el gas rugió Pastor Servando.

—Que salga Cubas, dijo un chusco que habia apercibido á Cubas en un rincon del proscenio.

—Atempérate sobrino Pepe : contestó Cubas con sorna.

—Esa comision! gritaban con voz estentórea unos cuantos aburridos á quienes Nuñez imponia silencio desde el palco de Castro.

Al fin la comision se presentó y tomó asiento, ocupando el comandante la silla presidencial y el secretario la que *le habian* destinado,

El Comandante tomó la palabra y dijo que veia alli á sus compañeros del *once de Noviembre*. Creí que esto seria un *lapsus linguae*, aunque algunos piensan que fué indirecta á Manuel Augusto, á Benjamin Constant y á D. Carlos, que estaban alli de cuerpo presente.

Dijo tambien que veia á su lado á los que siempre fueron las columnas del partido liberal El autor del programa se mordió los lábios.

Se propuso integrar la comision con ocho miembros mas.

Aqui fué lo bueno.

Se propuso al general Hornos. Unos votaron en pró y otros en contra.

—Hay mayoría clamaban de la derecha.

—Es minoría, respondía la izquierda.

—Que se rectifique la votacion.

—No seas bárbaro—soplé yo al oido de uno dè los contadores—auméntale votos porque será de muy mal efecto que Hornos resulte desairado.

—Señores! propongo al ciego patriota D. José Marmol, dijo el Comandante y «apoyaré con mucho gusto su candidatura.»

Se propusieron varias otras candidaturas.

Silvatina general.

—Comandante—dijo el Secretario: larguemos al redactor de la «Nacion,» con eso le hacen un saludo.

—¿Qué le parece á vd. D. Pastor? preguntó el Comandante.

—Hombre—contestó D. Pastor armando un cigarrito negro, yo lo he oido proponer y debemos largarlo.

—Es buena oportunidad de desquite dijo el comandante.

—Si, si, dijo el Secretario.

—Yo no me presto á desahogos ruines, dijo un diarista que tiene cierto predominio en la comision.

—Entonces propongo á D. Fernando Otamendi.

—Ya ha sido propuesto y rechazado, dijo un jóven entusiasta, y cuando eso mismo ha sucedido con los hombres mas meritorios, no consentiré en que se haga una escepcion.

—Señores! gritó el Secretario: el señor Otamendi tiene medio siglo ¿oyen vds. bien? medio siglo de servicios prestados al pais.

—Cuales son esos servicios preguntó el entusiasta.

—El Secretario hizo lo que pudo para esplicarlos.

—Está vd. muy oscuro.

—Tome esta vela para alumbrarse.

—No ha nacido vd. para darme luz, señor secretario.

—Que se vote.

—Pido la palabra dijo Manuel Augusto. Si señores, tiene medio siglo; medio siglo de servicios prestados al pais.

—¿Pero cuales son esos servicios?

—Ha sido de la revolucion del Sur y tiene cuatro mártires en su familia, dos que me acuerdo y dos que no me acuerdo.

—¿Y esos mártires lo dejaron de heredero?

—Que se vote.

—Que no se vote gritaron furiosos algunos: ya está integrada la Comision.

—Palanqueelo á D. Fernando, dijo una voz meliflua, porque sino no saldrá.

—¿Cómo lo palanqueamos?

—Póngale vd. al lado al Coronel Conesa.

—Conesa, Conesa!! viva el *general* Conesa clamaron muchas voces.

—Caballeros todavia no es tiempo de dar grados, dijo el Presidente.

— Conesa y D. Fernando repitieron en coro los que estaban en el secreto.

—No hay que votar dijo el presidente—están aclamados.

En seguida el club resolvió que votaria por la lista de los clubs parroquiales si le gustaba, y sino, que votaria por otra.

—Convenido.

—Viva el club.

—Vivaaah!!

—Viva la *automomia* de Buenos Aires, dijo el presidente.

—Vivaaah!!

—Se levanta la sesion.

Kerosene.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Guerra y Marina de la República, General D. Juan Andres Gelly y Obes.

El infrascripto tiene el honor de elevar á manos de V. E. el adjunto parte que pasa el segundo Capitan de Puerto, del suceso acaecido en la noche anterior en la vecindad de este Departamento.

Dios guarde á V. E

Francisco Seguí.

Capitania del Puerto

Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.

Al Sr. Capitan del Puerto de la Capital, Coronel D. Francisco Seguí.

El infrascripto tiene el honor de dar parte á V. S. que serian las once y media de la noche anterior, hallándose en su casa habitacion, fué avisado por los pitos de serenos, que habia alguna novedad estraordinaria, de lo que en el momento se ratificó de haberse pronunciado fuego en la cigarreria que se hallaba en la esquina de Cangallo y Mayo, á donde ocurrió en el acto, encontrando que el fuego era ya voraz, y donde se hallaban el Ayudante auxiliar D. Angel Casteló, con las tripulaciones de las falúas del Puerto, y algunos señores de la vecindad, que despues de haber derribado la puerta de la trastienda, sacaban á la familia del cigarrero Tomas Marengo, que no habiendo sentido la novedad que habia en su casa, habria perecido con toda ella, pues que ya entre llamas pudo ser sacada; instantes despues llegaron los obreros de la casa del Sr. Fusoni con una pequeña bomba de estraer y espeler de gran poder, y para alimentarla de agua hice tomar todos los baldes de este Departamento, y con ellos, auxiliados por gran número de serenos que acudian, se formó en hilera sucesiva, la cantidad suficiente de individuos, para con el agua que al principio se estraia de la casa contigua al incendio, alimentarla; consiguiéndose con ella y el esfuerzo simultáneo puesto por cada uno de los muchos que por todas direcciones acudian: al cabo de media hora se consiguió dominar la voracidad de un fuego que llenaba las dos piezas, alimentado por la gran cantidad de madera de los armazones, mostrador, puertas y ventanas, gran cantidad de papel y tabaco elaborado y sin elaborar, fósforos etc., consiguiendo resguardar el resto del edificio: poco despues, llegaron dos bombas una despues de otra de la Policia, pero faltas de agua, por lo que el Sr. Mawxell regente de la Sala de Comercio, puso á mi disposicion el agua de un pequeño algibe, y con ella, se proveyó á valde dichas dos bombas, por cuya causa con escases se les alimentaba, dirigiéndolas á la habitacion de la esquina por puerta y ventana, y trasladando la del Sr. Fusoni al patio de la casa contigua, poniendo la manga de estraccion en el algibe, y la de espelar se puso en la azotea, para refrescar el techo y porque el calor y el humo ya lo penetraba.

Oportunamente llegó el elemento de órden y accion con la presencia de fuerzas del Cuerpo de Artilleria y Batallon 2.° de Línea, dirigidas los primeros por su Comandante el Teniente Coronel D. Eduardo Escola, del Segundo por un Capitan y otros oficiales subalternos, cuyo ausilio fué muy eficaz para evitar la confusion que en general suelen producirse en estos casos; consiguiéndose de este modo apagar completamente el fuego que se habia apoderado de los tirantes, cuyo resultado fué que á las doce y media de la noche habia terminado totalmente este incendio cuyo origen no ha podido ser conocido.

Habiendo el que firma, que al principio tomó la direccion del trabajo, tenido que ocuparse tambien en la ejecucion, no le fué posible recordar despues de pasado el suceso, quiénes han sido los individuos que mas se han distinguido, pues que en todos se encontró la voluntad de prestar sus servicios y abnegacion, en algunos para penetrar en las viviendas con los picos de las bombas, rodeados de fuego, pero debe hacer mencion de tres individuos norte-americanos, que fueron los primeros, y á su arrojo en mucha parte, se debe el no haberse desplomado el edificio. En el Departamento quedó el ayudante de servicio para no permitir que la guardia se alejase de su puesto y estará atender cualquiera demanda que se le hiciese, segun las eventualidades que pudieran presentarse.

Al terminar este parte me es satisfactorio recomendar á V. S. la buena comportacion que en todo sentido he esperimen-

tado en los empleados de este Departamento en el suceso que queda relacionado.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Antonio Somellera.

Documentos Provinciales.

El Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

Estando vacante el puesto de Administrador Jeneral de Sellos de la Provincia, por renuncia del ciudadano D. Bernardino Riera que lo desempeñaba, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase al ciudadano D. Felipe Navarro para llenar la vacante de Administrador Jeneral de Sellos de la Provincia.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

SAAVEDRA.
Luis L. Dominguez.

El Gobierno de la Provincia.

Habiéndose solicitado en arrendamiento una area de campo comprendida en el éjido del Fuerte 25 de Mayo, el Gobierno, oido el Departamento Topográfico, ha resuelto lo siguiente:

De acuerdo con el parecer del Ministro de Gobierno, se declara que las cien leguas designadas para ejido del antiguo fortin «Cruz de Guerra» deben darse en arrendamiento á quien las solicite, á sus efectos vuelva á la Oficina de Tierras Publicas é insertese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
Luis L. Dominguez.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Marzo 9—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	2,827	
Ventas al contado, primer precio	419 1|2	
Siguientes	419	421 1|2
Ultimo al contado	421	

Descuentos.

El Banco de la Provincia—
Toma en metálico al . . 12 p. 0/0 al año
Toma en m/c al . . . . 10 p. 0/0 «
Dá en metálico al . . . 13 p. 0/0 «
Dá en m/c al . . . . . 12 p. 0/0 «

Banco de Lóndres—En cuenta corriente—
En metálico abona . . . 12 p. 0/0 al año
En id. cobra . . . . . 18 p. 0/0 «
En m/c abona . . . . . 10 p. 0/0 «
En id. cobra . . . . . 15 p. 0/0 «

Banco Mauá y Ca.—En cuenta corriente—
En metálico abona . . . 12 p. 0/0 al año
En id. cobra . . . . . 18 p. 0/0 »
En m/c abona . . . . . 12 p. 0/0 «
En id. cobra . . . . . 15 p. 0/0 «
Depósitos y plazos fijos—Interés convencional.

La Bolsa.

Muy poco animadas estuvieron las transacciones de metálico efectuados ayer en la Bolsa: Las onzas empezaron á $ 419 1|2, bajaron á 412 y despues de varias alternativas entre 419 y 1|2 y 421 y 1|2 cerraron á las dos de la tarde, firmes á $ 421.

El total de las ventas solo fué de 3,827 onzas en su mayor parte al contado, pues se hicieron muy pocas operaciones á plazos.

He aqui el detalle de las ventas efectuadas en el dia:

Al contado, 2,007 onzas de $ 419 y 1|2 y 419 á 421 y 1|2 y 421.
Para hoy, 670 id de $ 419 y 1|2 á 420 y 1|2,
Id el 14, 500 id á id 418 á 419 y 1|2
Id id 21, 200 id á 417.
Id id 31, 450 id á 415 y 1|2 á 415.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas de $ 421 á 422 quedando á las 4 de la tarde, firmes á 421 y 1|2.

Siguen las transaciones de cambios sin notable variacion sobre las cotizaciones anteriores.

Ayer se han realizado algunas cantidades sobre Inglaterra á 69 y 1|2 sh y sobre Francia á 87 y 1|2 y 88 francos.

Sin embargo, se nos dice que hay pocos tomadores á esas cotizaciones.

FRUTOS.

Se han vendido 1,000 cueros de novillo salados de saladero á 37 1|2 ℛ plata y 500 id de potro id á 12 1|2 ℛ ftes. asegurando 33 ℔.

En las plazas se hizo ayer muy poco y solo conocemos la venta de 500 @ lana meztiza regular á $ 75.

Y 300 id id id id á 74.

Se han vendido 300 cueros de vaca angostos de matadero á 38 ℛ.

Se han hecho ademas, las siguientes ventas de cueros de las Provincias:

3,500 cueros de Entre Rios á 39 ℛ.
800 id id Santa Fé al mismo precio.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—dia 9.

Brownell 2 bultos muestras de pañuelos y boinas.
Bates: 4 id id de zarazas, paño y pañuelos, 1 cajon género de vestido.
Carlisle: 3 fardos paño de poncho, 1 bulto muestras de lienzo bayeta y lona.
Drable: 4 cajones camisetas de lana y de algodon, 1 id zarazas.
Duguid: 2 id camisas de algodon, 1 id bramante fino 2 id alemanisco.
Ocampos: 2 id fajas angostas.
Rennie: 2 id medias de lana, 2 id batas de punto.
Nicholson: 1 bulto muestras de zarazas.
Thompson: 1 cajon género de vestido, 2 id frazadas de lana.
Curutchet: 1 id elástico de botines.

Bebidas Dia—9.

Florencio Pondal: 30 balas estraza surtida, 335 damajuanas ginebra.
Audrin: 15 bordalesas vino.
Franqui: 4 pipas, 7 medias, 3 cuartas vino.
Noceti: 250 cajones coñac.
Charavel: 100 bordalesas vino.
Queirolo: 111 bordalesas vino 50 cajones agenjo 50 id kirsch, 300 id vino, 100 id coñac.
Marmiesse: 2 cajones anizado.
Nuñez: 2 cajones coñac y vino.
Queirolo: 22 pipas 11 cuartas vino.
Cirer y ca: 21 cascos aguardiente.
Buronet 5 balas papel.
Bonement: 13 pipas, 4 medias vino.
Pequin: 100 barricas vino, 110 id 12 medias vino, 48 cajones vino.
Podestá: 60 cajones vino de Asty.
Llavallol: 49 id id.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 8.

Amberes el 10 de Enero y Montevideo el 6 del corriente, bergantin holandes «Diana» 267, toneladas, cap. E. H. Mardorf, á C. Desarnaud con 62 passgeros, á Bonnemasson y Heydecker, 529 barricas zinc, 6 barriles clavos de id á Demarchi hs. 27 barriles maquinaria, á Luis Belgrano, 60 cajones cristaleria, á Juan Amoretti, 14 id porcelana, á C. Desarnaud, 10,000 ladrillos, á Latham, 1 id calzado.

Bahia el 8 de Febrero y Montevideo el 6 del corriente, bergantin oriental «Rafael» 133 toneladas, cap. E. Pouysllet, á Pedro Fragueiro, al mismo. 1,064 barricas y 100 cascos azucar.

Montevideo el 7, vapor nacional «Menay» cap. Soriano, á E. D. Risso, con 35 pasageros, á Zimmermann Fairs y ca. 1 cajon mercancias, á Arning y Hutz, 2 id id á Drable hs. 3 id id á Parlane Graham y ca. 5 id id á la Orden, 6 id id á T. Tomkinson y ca. 10 fardos id á Zumaran y ca. 125 cajones, 21 fardos y 10 barricas mercancias, á Diego Careoglio, 7 barricas y 47 bolsas frutas, á Santiago Causa, 5 cajones huevos, á J. R sselli, 14 id id.

Cádiz el 1.° de Enero y Montevideo el 7 del corriente, polacra italiana «San Juan Bautista» 256 toneladas, cap. Consiglien, á E. A. Green y ca. con 195 lastres sal.

Rosario el 7, vapor nacional «Pavon» cap. D. Bruce, á J. M. Carrega, con 55 pasageros, á A. M. Martinez, 259 barras cobre, á Geissel, 2 cajoness mercancias, á J. A. Gowland, 1 id id á Julio Jardel, 2 id id á Juan Dalio, 6 id. muestras, á Sandalio Lopez, 6 id id á Milligan y Williamson, 30,000 $ m/c, á Mauá y ca. 15,490 id id á Antonio Alemani, 3,000 id id á Zeneroni hs. 3,000 id id á Pedro Fragueiro, 7,000 id id 250 $ bolivianos, á M. Gagliolo y ca. 511 id id á J. M. Bombal, 1,000 id id á José G. Robles, 11 onzas de oro, á D. Mendoza hs. 2 id id á C. Schiaffino, 40 id id.

Santa Fé, vapor de guerra nacional «25 de Mayo.»

Dia 7.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto»

cap. A. Ceppi, á J. M. Carrega, con 106 pasageros.
Colonia, vapor nacional Caaguazú.»

CABOTAJE—DIA 9.

Victoria, pailebot «Joven Alianza» á Núñez, á B. Delfino, 24 fardos lana, 375 cueros vacunos secos, 122 docenas id lanares, 6 bolsas lana, á Angel Blayer, 43 fardos lana, 1,214 cueros vacunos, 150 1|2 docenas id lanares, á la Orden. 1 baul y 1 cajon mercancias.

Rosario, pailebot «Emilio» á E. Dowse, á Ulsen, 39 bolsas lana, 3 fardos cueros lanares, 11 id lana, 1 id cueros de cabra, 12 chiguas lana, 1 bolsa plumas de avestruz, 118 cueros de carpincho, 66 id nonatos.

Rosario, vapor «Changador» á E. Dowse, á D. Mendez y ca. 48 fardos lana, á A. E. Carranza, 116 barras cobre, á la Orden, 17 cajones muebles, 5 id libros, á Julio Escuane, 2 fardos lana, 5 bolsas id á Galarraga y Sobrino, 726 cueros vacunos, á J. Duguid y ca. 48 cajones mercancias, 10 fardos id.

Monte, pailebot «Feliz Petrona» á Nuñez 25 carradas leña.

Rosario, pailebot «Dos Amigos» á Nuñez 5,000 sandias.

Monte, pailebot «San Pedro» á Nuñez, 20 carradas leña.

Victoria goleta «Torcuato Tasso» á Nuñez, 300 fanegas cal.

Monte, pailebot «Pegazú» á Nuñez, 20 carradas carbon.

Rosario, goleta «Joven Estevan» á V. Rosa y ca. á J. Pietranera, 270 fanegas trigo, á Repetto y ca. 118 cueros vacunos, 14 id becerros, 1,210 id lanares, 2 chiguas cerda, 97 cueros de carpincho.

CERRARON REGISTRO—Dia 7.

Burdeos barca francesa «Montesquieu» por Pequin Petit, Larroche y ca: con 900 cueros vacunos secos, 402 fardos lana, 1 estuche, 1 bulto yerba.

SALIDAS—Dia 7.

Uruguay, bergantin ingles «Jolly.»

Dia 8.

Uruguay, bargantin goleta danes «Thelia.»

Dia 9.

Rosario, vapor nacional «Pavon.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

Mártes 10.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Martinez (D. Victor)—Criminal, contra Edeneo Bariñigo, por muerte—Apelacion—Defensor, el Dr. Argerich—Procurador, Silva.
(En el acuerdo.)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—El Dr. D. Fernando del Arca contra D. Miguel Puy Fourcat, por cobro de alquileres—Apelacion de hecho.

Juez Semanero—*Sr. Somellera.*
Idem civil de semana, el *Dr. Heredia.*
Escribano de semana, el *Sr. Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

Señores Jueces.

Martes 10.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional, contra Manuel Duarte por tropelias y escándalos—Apelacion—Procurador, Lamas.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Felix Sanchez y Estanislao Lucero, por heridas—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

Juez Semanero, el *Sr. Medina.*
Id del Crimen de semana—
Dr. D. Manuel H. Langenheim.
Defensor de pobres en lo criminal—
Dr. D. Sebastian Lezica.
Procurador de idem—*Lamas.*
Escribano, *Miliavaca.*

AVISOS NUEVOS.

MENSAGERIAS FLOR DEL OESTE.

Agencia, Piedras 84 y Plaza de Lorea tienda del Sr. Games.

Orden de las salidas para los puntos que á continuacion se espresan, á saber:
Lobos, los dias Mártes, Juéves y Sábado.
Navarro, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Chivilcoy, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Bragado, 3, 9, 13, 19, 23, 29.
Saladillo los mártes.
Mercedes, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Pilar y Capilla, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
San Antonio, 3, 5, 9, 13, 17, 19, 23, 25, 27, 29.

Manuel A. Rodriguez,
n194 m10-3p Empresario.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS DE LA CORONILLA.

Administracion General calle de Potosí N° 146, Piedras N° 81. Dolores casa de D. Jose B. Cararriego.

Los abajo firmados, ponemos en conocimiento del público y amigos, que habiendo visto por los periódicos anunciando las salidas de diligencias con iguales fechas que las nuestras para el Moro, Braba, Laguna y Puerto, prevenimos que no hay otra linea para los mencionados puntos que las nuestras, y nuestro objeto es evitar la demora que puedan sufrir á los pasageros que vayan por otra via desde esta hasta Dolores, siendo en tal caso preferibles los que vayan directamente.

Juan Torres, Luis Moreno y Mateo Sevine.
n168 m10-10p.

ADMINISTRACION GENERAL De Correos Nacionales.

Habiéndose recibido de la Tesoría General, la cantidad de doce mil pesos asignada para el pago de postas, se avisa á los maestros que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á esta Administracion General, á recibir el importe de sus cuentas liquidadas, á saber:

Martin Cuevas, San Vicente, San Laureano	498
José Ignacio Botet, Pila, La Figura	3077
Luis Fontana, Villa Lujan, Cañada de Escobar	828
Pedro J. Perez, Azul, Nueva Creacion	1468
Pedro Casado, Giles, Puntas de Moyano	1139
Pascual Olmos, Pergamino, Cañada de Gomez	981
Matias Luna, Matanzas, La Blanqueada	1013
Luis P. Bustamante, San Vicente, Estancia Grande	657
Pedro Rodriguez, Rojas, Del Pueblo	1811
Mauricio Garrone, Ciudad Sud	499
	$ 11971

Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.
m10-3p. *Posadas.*

ADMINISTRACION GENERAL De Correos Nacionales.

Los Sres. Zimmermann Fairs, consignatarios del vapor belga «Gustavo Pastor» han prevenido á esta Administracion, que dicho buque saldrá con destino á Amberes 24 horas despues de llegar á este puerto el vapor de S. M. B. «Mersey». Por consiguiente la correspondencia se recibirá en esta oficina y en la Sucursal hasta última hora, para ser transportada por dicho vapor.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.
m10-3p. *Posadas.*

Aviso interesante.

Se vende un lindísimo terreno, situado sobre el Rio de las Conchas y á corta distancia de la Estacion Moreno. La area de que se compone el dicho terreno, es de mil ochocientas varas de frente á el rio por dos mil ochocientas de fondo. Este terreno se presta por su localidad y estension para formar un productivo establecimiento, bien sea de ovejas finas, lecheria, ó recibir á pastoreo boyadas y caballadas, para lo cual tiene magníficos y abundantes pastos naturales, y la ventaja de tener una aguada sin rival en toda la provincia. Asi mismo es aparente para labranza y colocacion en el rio de un molino de agua, para todo lo que se presta de una manera ventajosa, que será imposible dejar de obtener resultados muy favorables á el que esté en actitud de querer emplear bien un corto capital.

Por mas pormenores y tratar, pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Potosí núm; 119.
n187 m10-8p.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES
169—CALLE DE VICTORIA—171.
ESPOSICION DE MERCANCÍAS EN LAS VIDRIERAS
LOS DIAS JUÉVES, VIÉRNES, SÁBADO (DE ESTA SEMANA).
ABERTURA DEL ESTABLECIMIENTO
PARA LA VENTA LÚNES 16 DE MARZO.

El propietario de este **NUEVO** y **ÚNICO** establecimiento en su género en esta capital, tiene el honor de avisar al público que, recibiendo todos los artículos directamente de la casa de Paris, está en posesion de vender á precios muy ventajosos y equitativos; los favorecedores pueden convencerse pasando por la tienda, pues cada artículo lleva el *número y precio en cifras conocidas.*
192 m10-3p.

PARA LOS CRIADORES DE OVEJAS FINAS.

Introducido por cuenta del finado señor D. Gustavo Bruenninghausen, el abajo firmado acaba de recibir un pequeño surtido de instrumentos como para el uso de criadores de ovejas finas, compuesto de tenazas para marcar, marcas, números etc., todo de primer clase.

Enrique Rodenau
Calle de San Martin 98.
174 m10-3p.

GRABADOS EN ACERO.

Una coleccion magnífica se ha recibido en la librería calle Piedad 209 1|2—La recomendamos á todos los que quieran adornar elegantemente sus salones.

LOS HAY DEL PRECIO DE 200 HASTA 2000 Ps
207 m10 3p.

MUCAMA Y PLANCHADORA.

Se necesitan en la calle Venezuela núm. 74, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n195 m10-3p.

JARDINERO, QUINTERO COCINERO Y MUCAMO.

Sea con familia y sin ella, se necesita calle Rivadavia núm. 390. n170 m10-3p.

Peon Se necesita uno en la calle del Parque núm. 330, que entienda algo de cocina; es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. n206 m10-3p.

A los elegantes. Por el paquete francés se ha recibido un magnífico surtido de sobretodos de casimir, de las últimas modas para medio tiempo. Este trage tan útil y cómodo para la estacion es el que mas en moda está entre los elegantes de Paris. Sastreria Parisiense, Florida 67. n190 m10-3p.

Al Comercio.

Prevengo al Comercio que Federico Gallardo ha dejado de ser dependiente de mi casa Agencia.—Buenos Aires, Marzo, 9 de 1863.
n210 m10-4p, *Juan M. Carrèga.*

Un muchacho de 14 á 16 años para sirviente, se necesita en la calle de la Victoria N° 300. 172 m10 3p.

Ama de leche Se precisa en la calle Potosí N° 291. 169 m10-6p.

Chalcitos de merino con bordado $ 6, Recoba Nueva N° 84. 178 m10-3p.

Madapolan á $ 3 1|2 la vara, Recoba Nueva N° 84. 177 m10 3p.

Zapatos de goma para niñas, $ 5, Recoba Nueva N° 84. 178 m30-3p.

Tiras bordadas (nuevo surtido) á $ 12 la tira doble, Recoba Nueva N° 84. 180 m10-3p.

Ultimo lote del JABON de LECHUGA, á $ 8 la cajita, conteniendo tres jabones, Recoba Nueva N° 84. 181 m10-3.

Bramante inglés El mas fino, $ 4 1|2 la vara, Recoba Nueva N° 84, 182 m10-3p.

Prines de goma á $ 3, Recoba Nueva. 84. 183 m10-3p.

Bramantes á $ 4 1|2, 4, 3 1|2 y 3$ la vara, Recoba Nueva N° 84 186 m10-3p.

Medias color negro para señoras, $ 2 el par, Recoba Nueva N° 84. 184 m10-3p.

Camisas para niños chicos, $ 12, Recoba Nueva 84. 185 m10-3p.

Al Comercio.

Habiendo vendido mi parte de interés que tenia en el negocio de Lauchas de Cabotage que giraba bajo la razon de Carréga y ca., lo prevengo para eximirme de futuras responsabilidades.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.
n209 m10-4p. *Juan M. Carréga.*

Terreno. Bueno y cómodo para recreo, se vende un hermoso terreno de quinta con árboles, de la estacion del Caballito una y media cuadra al Norte. Ocurran á la calle Rivadavia núm. 126. n173 m10-3p.

TRATADO DEL GANADO LANAR.

Estudio de sus razas, enfermedades y mo do de curarlas etc. etc. Obra escrita especialmente para los ganaderos del Estado de Buenos Aires, por D. Daniel Perez Mendoza, 1 tomo con lám. Véndese en la Librería calle Bolivar núm. 42. n191 m10-3p.

Zapatitos de charol para niño á 6 $, mercería frente á San Juan. 203 m10-15.

Papel de carta á 25 $ resma, mercería frente á San Juan, 203 m10-15p.

Sombreros de castor para hombres, á 50 $, mercería frente á San Juan. 201 m10-15p

Zuelas Hay en venta una partida en casa de Ledesma Hnos., Defensa 129. 205 m10-3p.

Se vende un boliche, calle de la Victoria, esquina á la de San José, con poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del pais, para tratar á toda hora 199 m10-6p

COLÉGIO CENTRAL.

Director WERNICKE.
Calle del Perú núm. 215
n188 m10-3p.

Gesucht eine deutsche Lehrerin, calle del Perú núm. 215. n189 m10-3p.

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; calle Florida núm. 38 y 40. n187 m10-3p.

Jardinero y quintero. Se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones, se le abonará un buen sueldo y se desea que sea casado; ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 150. n175 m10-6p.

La Cucarracha. Pieza de Salon para piano; esta nueva y lindísima pieza se vende en el almacen de música de Jacobi y Dominico, calle de la Florida núm. 10. n166 m10-3p.

Cochero. Se necesita en una casa particular; ocurran á la calle de Rivadavia núm. 87, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n171 m10-3p.

Cocinero Se necesita uno que sepa su oficio, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle Venezuela núm. 74. n195 m10-3p.

Morue Française. Bacalao fresco se vende en el almacen de comestibles del Pobre Diablo, calle de la Piedad núm. 137. n197 m10-3p.

Jabones de manteca de cacao á 10 $, mercería frente á San Juan 204 m10 15p.

La persona Que haya recojido un perrito negro chiquito que se salió el Domingo pasado de la calle Cuyo núm. 169, tendrá la bondad de devolverlo que se le gratificará, previniendo que el q' lo tenga y no lo devuelva será responsable del perjuicio. n. 208 m10-3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. de Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de los Sres. Adolfo P. Carneiro y Ca., que en el término de 20 dias deben presentar á los síndicos provisorios D. Jorge Freyer y D. Manuel Medrano los títulos justificativos de un crédito, segun lo que prescribe el núm. 6 del art. 1549 del Código de Comercio, insertándose en el presente edicto, y con arreglo á lo mandado las prescripciones de los artículos 1518 y 1567 del Código. Art. 1516—Son considerados cómplices de quiebra fraudulenta: 1.° Los que se conbafulan con el fallido, haciendo aparecer créditos falsos ó alterando los verdaderos en cantidades ó fechas. 2.° los q' de cualquier modo auxilien al quebrado para ocultar ó sustraer bienes, sea cual fuese, su naturaleza antes ó despues de la declaracion de la quiebra. 3.° Los q' ocultasen ó rehusasen entengar á los administradores, bienes créditos ó títulos que tengan del fallido. 4.° Los que despues de publicada la declaracion de quiebra admitieran escepciones, ó endosos particulares del fallido. 5.° Los acreedores aunque fueron legítimos que hiciesen concierto con el fallido en perjuicio de la masa. 6.° Los corredores que interviniesen en cualquier operacion mercantil del fallido despues de declarada la quiebra. Art. 1567. En los edictos en que se haga notoria la declaracion de quiebra (art. 1550.) Se incluirá la prohibicion de hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se prevendrá asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, so pena de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, 9 de Marzo 1863.

Manuel Malmierca.
Escribano público.
n. 198 m10-3p

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70, de máquinas y articulos de suela.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, unas máquinas y artículos para talabarteros.

Máquinas—una para triller y aventar, 1 motor de fuerza de 4 caballos, una máquina para segar, una id de acerrar y trozar, una id para tornear fierro, una id id madera, un molino pequeño, 1 cernidor, 1 limpiador, 2 máquinas de picar pasto, 1 id para aprensar queso, una id para sembrar, 2 arados americanos, una romana con aparato, de 2000 libras, 9 yugos á la europea para bueyes.

Talabarteria—407 pecheras de suela para caballos, 504 frenos, 199 pares baticolas, 260 id barrigueras, 60 pares correas anchas, 58 docenas id correas angostas, 328 lomeras, 5 bocoyes yuguillos, 3 barricas cadenas, lo que forma un total de 407 juegos arreos dobles para carros; 1 cajon 70 mantas para caballo, 1 id 13 arreos para caballos de varas, 1 id 39 morrales, 3 id 54 doc. bozales, 1 id 16 juegos arreos dobles para ómnibus y diligencias de 4 en juego, una barrica cadenas para bozales, 1 cajon 160 rondanas de fierro y varios otros objetos que estaran á la vista.

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 70, de muebles.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala de caoba fino, damasco de seda verde compuesto de un confidente, 12 sillas y 2 sillones, 1 piano de caoba orizontal, 3 roperos de caoba, una mesa de caoba tapa de mármol, una id dorada, una id de jacarandá de álas, 6 sillas de caoba y crin, un espejo de cuerpo entero, un lavatorio caoba y mármol, una cómoda escritorio y vidriera, una caja de fierro, una mesa de caoba oblonga, una cocina nueva, porcion de cuadros, floreros, lámparas, y adornos flamantes.

Al mismo tiempo—40 trozos jacarandá.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal, Dr. D. Manuel J. Languenheim.—1 par de riendas, un fiador, un rebenque, un pretal, un par estribos piqueria, un par espuelas, un facon, una cabezada, un freno, un lomito de cuero, todo de plata maciza con sobrepuestos de oro.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos calle de Independencia núm. 401.—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Cárlos Eguía.

El Miércoles 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

El espresado terreno, compuesto de 8 1|2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con dos ranchos de material techos de paja en mal estado y el frente de pared, designado bajo el número 401.

Por el mismo.

De la hermosa, valiosa y productiva finca calle de la Defensa números 269 á 275, esquina á la de Chile números 39 á 51.

Por órden de su dueño.

El Viérnes 14 del corriente, á las doce en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba espresada, edificada en 16 varas de frente á la calle Defensa, y 68 de fondo á la de Chile compuesta de dos lindas casas altas y con toda solidez y dos casas bajas á saber:

La primera casa alta tiene, 10 piezas empapeladas, cielos razos, portadas, persianas, 10 balcones a ambas calles, vestibulo con hermoso pavimento de mármol, escalera de caracol, cocina, resumidero, necesario, despensa, y bomba para el aljibe.

La segunda casa alta tiene 6 piezas, arregladas todas como la primera, 5 balcones á la calle de Chile, cocina, necesario, bomba para el aljibe, escalera de cedro del Paraguay, vestibulo embaldosado.

La primera casa baja tiene 10 cómodas piezas todas con pizos de tabla, empapeladas y arregladas como las casas altas, cocina, resumidero, 3 hermosos pátios, 1 gran aljibe que surte á todas las casas, 6 ventanas de reja á la calle de Chile con umbrales de mármol.

La esquina se compone de dos piezas, una de 12 varas con 3 puertas de abanico á la calle de Defensa y otra de 6 varas á la calle de Chile con 2 puertas.

La cochera tiene porton de cedro, y enlozada con piedra inglesa.

El todo del edificio es construido á todo costo tiranteria de urunday, puertas, ventanas, balcones y persianas de cedro, los techos de tres hiladas, dos de ladrillo en cal y la tercera de baldosa en tierra romana, la vereda es de piedra loza á ambas calles, y en todo el edificio hay gas, con brazos, arañas y bombas necesarias, están alquiladas todas y rinden una buena renta. la casa está situada á 6 cuadras de la plaza de la Victoria.

Por Thomas Gowland.

De artículos de almacen, en su casa calle de la Defensa 114.

El Mártes 10 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

25 petacas tabaco paraguayo hoja doble, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 cajas azucar de la Habana, 32 barricas azucar refinada, 50 id terciada, 20 bolsas café en grano superior, 100 bolsas arroz de la Jndia, 25 bultos yerba misionera fresca, 50 cajones almidon americano, 40 id chuño, 4 cascos jamones, 40 cuñetes grasa de chancho, 20 bultos té negro, 40 bolsas semilla de alfalfa fresca, 20 rollos tabaco negro, 20 pipas vino tinto, 25 bordalesas id frances, 40 cascos coñac frances é inglés, 100 barricas cerveza inglesa varias marcas, 200 frasqueras ginebra fina, 100 cajones vermouth frances, 50 id Kirsh, 100 id vino burdeos, 50 id jerez, 25 id oporto, 25 id ajenjo, 50 id champagne, 100 id coñac frances, 50 id ingles, 25 id guindos en aguardiente, 10 cajones ostras, 10 id langosta, 20 barricas almidon del pais, 20 id galletitas frescas, 50 id cerveza negra en enteras y medias botellas, clase superior, 100 cajones fideos 20 id descarozado, 100 arrobas dulce de membrillo, 10 cajones chocolate, 50 cajones jabon español, 100 docenas alpargatas, 100 cajones rapé francés, 50,000 cigarros paraguayos, 20 cajones fósforos ingleses, 500 gruesas fósforos franceses, 100 arrobas papas frescas, 20 pipas caña alambicada, 15 tercerolas aguardiente fuerte, 100 damajuanas aniz, 1 cajon escarbadiente, 4 canastos tazas para té, algunos bocoyes vasos finos, 10 cajones vasos de 6 menas, 20 cajones ciruelas frescas, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—28 bolsas arroz superior, con pequeña adicion.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hs. y Ca., calle Rivadavia núm. 230.

En los dias Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un gran surtido de efectos franceses llegados por los últimos buques del Havre propios para la estacion entrante cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires para pantalon y para paletots, paños de varias clases, casimires negros, paños negros y de colores, capas para señora y niños de paño, géneros para vestidos lana y seda de varias clases, merinos á cuadros y pintados, manteletas de seda, pañuelos de pequin y tafetan negros y de colores, pañuelos, chales de cachemir y de merino negros lisos y bordados, pelo de cabra para vestidos, casimires de algodon, tiras bordadas de varias clases, terciopelos negros y de colores, pequines de colores, vestidos de bautismo, camisas Montecristo, id blancas, id pechera de hilo lisas y bordadas, id para niños, id para señora de varias clases, calzoncillos de hilo y algodon, chalecos de terciopelo, id de lana y seda, id de piqué negros y de colores, muselina de lana negra y de color, un gran surtido de pañuelos de hilo, tartanes, franela blanca, damasco de lana y de seda, cortinas bordadas de varias clases, chalecos de franela, pañuelos foulares de seda y de cambray, frazadas, orleans y otros géneros para vestidos, corbatas de varias clases, sombreros de castor de varias clases negros y de colores, id aterciopelados, gorritas y sombreritos de terciopelo para niños, manteles y servilletas, camisas de Crimea, tules de seda y otra porcion de efectos.

Merceria—Aceites, miriñaques, acero para id, tiras bordadas, abanicos, sombrillas, broches de lana y borlas para ponchos, botines para hombres y niños, polainas de paño y de crechet, guantes de cachemir, peinetas de carey, id de imitacion, cintas de terciopelo, id de tafetan, redecillas, elástico para botines, corsets, floreros de porcelana, tinteros y palmatorias, peines batidores, blondas de varias clases, ligas de seda, etc. etc.

NOTA—El dia 13 se venderá la merceria.

Por el mismo.

GRAN REMATE Y QUEMAZON.

De la hermosa y productiva casa situada en el pueblo de Belgrano en la calle Real, conocida por el *Club de Belgrano*, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, propia por su situacion y comodidad para un gran hotel, recientemente refaccionada y con todas las comodidades para este objeto.

El Domingo 15 de Marzo, á la una, se procederá á la quemazon de esta valiosa finca, por liquidacion y órden terminante de su dueño, por tener que retirarse al campo. Este edificio es el mas cómodo y grande de Belgrano, y está edificado de modo que con toda facilidad se puede dividir en 3 ó 4 lotes, pudiendo venderse en fracciones al gusto de los compradores. Dicha casa ha producido 3,500 $ almes, y con un pequeño gasto produciria algo mas, pues hoy se halla refaccionada en un todo y no se ha omitido gasto para dejarla en perfecto estado, pudiendo los interesados pasar vista por ella con anticipacion al dia del remate.

Tambien se rematará un hermoso mostrador con piedra mármol que perteneció al casino de Colon, un gran armazon propio para tienda ú otro negocio, unas arañas de bronce y algunos muebles y útiles etc.

El que tuviese interés en comprarla antes del dia del remate puede entenderse con el rematador ó con el dueño calle Rivadavia número 88.

Por el mismo.

En los almacenes de depósito de Casares.
Calle de Méjico, sobre el Rio.

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, como 400 á 500 cajones quesos redondos.

Por Adolfo L. Arriola.

En el escritorio calle de Tacuarí número 67.
Por tener que desocuparlo.

El Mártes 10 del corriente, á las once en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todos los útiles del espresado escritorio que consisten de:

Dos mesas de escritorio una de caoba y otra de guindo, dos barandas de escritorio, una mesa de pino, dos sofaes uno de crin y otro de damasco, un divan de marroquin, una caja de fierro para guardar dinero, una idem de madera para idem, 1 escritorio de pino con bancos, un reloj, útiles de escritorio, etc. etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa número 74.
De muebles.

El Juéves 12 del corriente, á las once en punto de la mañana, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura cuyo detall se dará mañana.

Una cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa redonda con idem idem, idem de caoba de arrimo, 1 cama de caoba camera con colchones etc. etc., 1 tocador con espejo, 1 lavatorio con útiles, floreros, cortinas para ventanas, jarras de loza, cuadros, un servicio de loza; cubiertos, bancos, cajas de madera, estera, mates y bombillas de plata, algunas alhajas, 2 rinconeras de caoba, braseros, un sillon de amaca, calentador y otra porcion de cosas que estarán á la vista.

De otras pertenencias—Una mesa del centro con piedra mármol, 1 id de escritorio, cómodas de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 reloj de bronce de sobremesa, cuadros de varias clases, espejos de varios tamaños, mesas de noche con piedra mármol, sillitas para niños, baules para viaje, perchas para colgar ropa, sillones de marroquin, marquezas de caoba, cujas de fierro de varias clases, jarras grandes de cristal, sofaes de crin y marroquin etc. etc.

En seguida se rematará una cantidad de semillas de coles de superior clase.

Por el mismo

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria

El Miércoles 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Cotines, listados, bramantes, lienzos, paños, casimires, zarazas, mantas imitacion pampa, ponchos vicuña, coleta plomo, uso doméstico doble ancho, madapolam, jergas inglesas, fajas idem anchas y angostas, camisetas de franela para marineros, idem merinas, calzoncillos, medias largas y cortas, sombreros finos de castor negros, idem de otras clases, gorritas para niños, idem de lana, camisas blancas y de color, paltoes, pantalones, fajas de seda, pañuelos de manos de guarda, idem de seda, idem de taperse, gambronas pañuelos blancos de hilo, id. de algodon de colores, brines, cortes de chaleco, muselinas blancas, miriñaques surtidos, arpillera, sobre-cinchas, hule para forro de muebles y carruajes, calzado de becerro y charol para hombre y niños etc. etc.

MERCERIA—Tiras bordadas, cordoné, gorras de moda para señoras, jabones finos de lechuga peines blancos, hilo de carretel surtido, idem de seis hebras, peinetas de carey, guantes, aceites, estractos, seda surtida, cinta de lana, cinturones, randas, cintas de seda, corbatas de idem, abanicos pantallas, flecos para calzoncillos, y otros varios artículos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y de uso.

El Mártes 10 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor estará á la vista.

POR M. BONORINO.

De artículos navales.

En la Boca, inmediato al puente de fierro.

El Mártes 10 del corriente, á las 3 de la tarde, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, en lotes á la vista, una porcion de artículos navales, compuesto de lo siguiente pertenecientes al aparejo de un buque.

Velamen, jarcias, maniobras de cuero, anclas, cadenas, motones, palos, vergas, masteleros, una lancha, tambien el casco de la balandra «Dolores» de porte de 2,200 @ con sus bombas.

Al mismo tiempo—La goleta nacional «Armonía» de porte de 6,500 á 7,000 arrobas con todos sus aparejos, velamen, motones cuadernados, cilindros, lancha y canoa nueva, provisiones etc., pronta para hacer viaje. Se halla frente á lo del Sr. Chichero.

Por el mismo.

De un gran surtido de efectos ingleses de algodones y lanas nuevos y muy variado surtido en su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán, un grande y variado surtido de efectos ingleses, propios para la estacion compuestos principalmente en:

Zaraceria de lindos gustos y rica clase, lienceria de varias clases, bramantes de muchas clases, efectos de lana, variedad de efectos de algodon etc. etc.

Mas pormenores se publicarán en oportunidad.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará despues.

Como tambien algunas barricas de azúcar de Pernambuco, averiada y refinada.

Por el mismo.

De una finca en el pueblo de Belgrano.

El Domingo 15 del corriente, á la una en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Una finca en el dicho pueblo, situada en la calle de Ituzaingo, entre la de Lavalle y Rivadavia, compuesto su terreno de 24 varas de frente al Este por 100 de fondo, formando esquina, con 3 piezas grandes y cómodas, cocina, pozo de rica agua, y oficinas, las piezas con cielo-razos y el comedor con chimenea; todo el terreno por el frente, fondo y costados esta cercado de pared.

El remate se efectuará en el mismo local donde estará colocada la bandera de remate á la hora indicada.

Por S. Loivy.

De una hermosa casa formando esquina, situada en la calle de Arenales y Rio Bamba.

La casa se compone de 15 3|4 varas de frente por 57 1|2 de fondo, 7 lindas piezas de material todas construidas á la moderna y demas oficinas, una cantidad de árboles de ricas frutas y muchas plantas de flores. El dicho remate se efectuará sin falta alguna el Mártes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se venderá indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado.

Por el mismo.

De tienda, alhajas etc., en su casa calle Rivadavia núm. 357.

Hoy Mártes 10 y Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana sin falta alguna, se ha de dar pricipio á vender dichos artículos, cuyo pormenor no se menciona por su larga estencion.

Benjamin Nazar y Ca.

De la tienda del S. D. Anto Denis, situada en la calle de Rivadavia núm. 486 y 488.

El Mártes 10 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el selecto surtido de dicha tienda por liquidacion de negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Pellones tucumanos de rica clase, id regulares, id ingleses ricos, ponchos de dos paños finos, id regulares, id forro de bayeta y tartan finos y regulares, id de vicuña finos con fleco, id regulares, mantas inglesas, jergas id, sobrepuesto de tripe, id de cuero y otras clases, sabanillas de paño muy finas y regulares, chiripaes de paño id, casimires franceses de invierno, pantalones varias clases, gambronas, zarazas francesas ricas, id inglesas finas y regulares, bramante fino N. 10 y otras clases, poples varias clases, zarazas de colcha, merinos á cuadros, lienzo tabla y fino, cortes para chalecos, bayeta de pellon pasa y punzó, id pintadas para forro de poncho, id de dos frizas, listados para camisas, pañuelos de rebozo de seda de varias clases, id de merino y de barelle y otras clases, pañuelos de algodon negros y de colores, id para manos, id de seda de la India y foulares, pañuelos de seda del cuello varias clases, medias para señora y de hombre, paño de poncho fino y otras clases, colchas, trama de seda, fajas, ligas de campo, cintas de seda para ponchos y otras clases, chaponas de paño finas, id de casimir, id cuero de lobo, id de paño piloto y rayado, chalecos de razo, chaquetas y chaquetones de paño, sacos de lustrina, pantalones de casimir, calzoncillos de bramante y de lienzo, camisas de todas clases, camisetas de merino, calzoncillos y camisetas de punto, batas de señora, pantalones de algodon, coleta negra, sombreros varias clases, pañuelos de hilo bordados, id de gró negros, fajas de seda, acordiones, estractos, aceites, agujas, botones de seda, broches, cinta de hilera, cordon blanco, evillas, portamonedas, abanicos de nacar, flecos varias clases, bordonas y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, gas, vidrieras, un tabique, dos bancos, un escritorio, una marqueza, sillas y otros artículos.

En seguida, 37 gruesas fósforos de cera con alguna avería.

BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado 200 barricas cerveza blanca, varias marcas 48 cajones vino Burdeos clase fina, 12 prensas de copiar, 2 cajas de fierro de patente, 2 pipas vino tinto, 84 cajones St. Julien.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Jueves 12 y Viérnes 13 del corriente, á las 11 en punto y á plazos de costombre, se rematará un lindo y bonito surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires para trages, id para pantalon, paños de poncho pura lana, id mezclas, id piloto lisos y rayados, id negro fino, cuero de lobo, bayeton, camisetas de punto, calzoncillos, medias de varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de Crimea, géneros para pantalon, pellones, gergas, tela de poncho, géneros de lana para vestido, orleans, brillantina, pañuelos de rebozo, id foulares para manos, id de algodon, id de hilo, bramantes finos, zarazas, lienzos, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, alemanisco de hilo, tohallas, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, merino negro, piqué de seda, velitos de punto, linó fino, muselina de motita, id adamascada, vestidos para niños, cambray, coleta negra y plomo, sombreros de castor, cinta punzó de liston, peinetas de carey, guantes de filet, estractos, aceites, agua de colonia, orquillas, acero de miriñaque, cilecia, grano de oro, bombasi, muselina de lana, corces, servicios de té de platina, y muchos otros artículos.

POR AGOTE É IMBERT.

De una casa calle de Tacuarí núm. 128, donde estará la bandera.

El Viérnes 13 del corriente á la una en punto se venderá sin falta alguna, á la mejor postura y dinero de contado, la espresada finca por liquidacion de testamentaria.

Su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 16 1|2 varas escasas de fondo y tiene:

Una pieza de 5 varas de largo por 4 idem de ancho y 4 id de alto.

Una id de 3 varas de largo, igual ancho y alto á la anterior, ambas de material y los techos 3 hiladas con cal, siendo los tirantes de madera del Brasil.

Las paredes del Sud son propiedad de dicho terreno, desde donde arrancan las piezas hasta el fondo, como tambien la que cierra el fondo no pudiendo hacer uso en ellas el propietario lindero, sin previo consentimiento de su lejitimo dueño.

Se llama la atencion de las personas interesadas en comprar una posicion central y de poco costo.

Por José Marquez.

De una casa edificada á la moderna.

El Miércoles 11 del corriente, de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura una casa; cita en la calle de San Juan número 168 edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 69 de fondo puertas y ventanas de cedro, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, dicha casa reune todas las comodidades modernas.

NOTA—Los señores interesados pueden ocurrir á casa del rematador Defensa 139 por mas pormenores, se recomienda la asistencia á la hora indicada, dicha finca tiene que venderse irremediablemente por tener su dueño que ausentarse del pais.

Por el mismo.

El Jueves 12 de Marzo de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en la calle del Perú frente al núm. 407, 70 caballos mansos sanos y gordos, aparente para carruajes y paseo, se rematará por tropillas con su madrina correspondiente ó al gusto de los compradores.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Miércoles 11 y Juéves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, brillantina, lienzo norte americano, tohallas de diferentes clases, pañuelos de algodon, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion, camisetas á la Crimea, frazadas de algodon, camisetas de id, cocos finos, id ordinarios, cojinillos finos, id ordinarios, calzoncillos de madapolan, enaguas bordadas, camisetas de lana, camisas de hilo, id medio hilo y algodon, pañuelos de pura lana, paltoes de casimir, id de brin, brines, gambronas, pañuelos de estradilla de lana, muselinas, sombrillas de seda, pañueleria de seda, corbatas de seda, miriñaques de varias clases, pañuelos de hilo, poples, pantalones de dril y otra infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista.

José E. Blanco é hijos.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará una buena casa en la calle del 25 de Mayo núm. 246 donde estará la bandera,

Por el mismo.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará una finca en la calle Cuya frente al antiguo cuartel de Rebajados entre las calles de Garantias y Callao.

En seguida se rematarán unos terrenos en la misma calle, haciendo esquina á la del Ombú.

En seguida—Se rematará una finca grande en la misma calle haciendo esquina á la de Lorrea.

En seguida—Se rematarán unos terrenos en la misma calle, una cuadra antes de llegar al mercado 11 de Setiembre. En todos estos puntos estará la bandera.

Nota—Las personas que se interesen, pueden ocurrir á las 10 1|2 en punto de la mañana, á la casa del rematador calle de Potosí núm. 255 para ser conducidos gratis en carruajes y regresar en ellos mismos.

Por el mismo.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Domingo 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará un terreno con árboles y 4 piezas, sito del puente de Barracas en la calle Real 8 cuadras para Quilmes frente á la antigua capilla del Italiano, donde estará la bandera.

Nota—A las 5 en punto de la tarde habrá omnibus en casa del rematador calle de Potosí núm. 255 para conducir gratis de ida y vuelta á los interesados.

Por Juan C. Vasquez.

En la calle de la Florida núm. 292, por ausentarse su dueño del pais.

El Mártes 10 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 piano perpendicular de buenas voces, 2 sofaes caoba y crin, 1 espejo marco dorado riquisimo, 12 sillas caoba talladas pió de cabra, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 mesa de la India incrustada, 1 lámpara, 4 grabados ingleses de superior clase, 2 butacas crin, 6 sillas finas doradas, 1 sillon de amaca, 4 rinconeras talladas, alfombrado y otros adornos.

ANTE SALA—1 sofá de caoba y crin, 1 mesa de centro con piedra, 12 sillas de guindo, 1 mesa escritorio, 1 armario de libros, 1 estante de idem, 4 grabados ingleses finos, 2 rinconeras de caoba, 1 lámpara y alfombrado.

PRIMER APOSENTO—1 cama alemana de una persona, 6 sillas americanas, 1 confidente caoba, 1 mesa redonda con piedra, 1 idem de noche, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 alfombrado.

SEGUNDO APOSENTO—1 cama de caoba camera con colchones, 1 confidente, 12 sillas esterilla, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 costurero, 1 cómoda con piedra mármol, 1 tocador, 1 ropero de caoba rico, 2 rinconeras y alfombrado.

COMEDOR—1 aparador de caoba tallado, 1 mesa de ocho cubiertos, 1 confidente, 12 sillas esterilla, 2 rinconeras, 1 reloj de sobremesa, alfombra, loza, cristales, vinos embotellados, sardinas etc.

Martin Hidalgo y ca.

En la calle de Cuyo, pasando la de Azcuénaga.
De una hermosísima finca y 12,000 ladrillos.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna, por ser perteneciente á una testamentaria, por cuenta y órden de sus herederos.

La finca se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con 5 piezas de material, cocina y pozo de idem, toda cercada de pared.

Al mismo tiempo—venderemos 12 á 15 millares ladrillos, pertenecientes á la misma testamentaria. Donde estará la bandera el dia del remate.

Por P. Rivademar y ca.

Un terreno calle de Potosí y Rincon, con 28 1|2 varas de frente al Sud y 67 de fondo al Norte, cuatro piezas de material, linda con la fábrica de licores del Sr. Boutinet y hermanos.

Se rematará el Mártes 10 á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Para el Miércoles 11 á las 5 de la tarde, y bajo las mismas condiciones. Un terreno calle de Corrientes, entre Junin y Sandes con 12 vaaras de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Juan José Campos, para que en el perentorio término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Marcial Callexa, á donde se halla adscripto el que firma, á practicar un reconocimiento que está pendiente de un documento presentado por D. José María Guerra, bajo apercimiento que de no hacerlo, le pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1863.
n161 m8-3p. *Salvadores.*

...en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Alejandra Peises, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1863.
n1061 f6-30p. *Victoriano Vila.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, en la puerta del mismo y bajo la presidencia del Alguacil portero D. Gervacio Armero, se han de hacer almonedas y remate en los dias 12, 13 y 14 del entrante Marzo, á quien mas diere dinero de contado, de dos establecimientos de chacra y un terreno para lo mismo, con lo en ellos edificado de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, compuesto de ciento cincuenta y nueve cuadras cuadradas, situados en el cuartel quinto de San José de Flores, tasados en la cantidad de cuatro cientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos dos reales m/c.
Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes y á enterarse de la tasacion á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley á la que se halla adscripto el autorizante.—Buenos Aires, 28 de Febrero de 1863.
Ramon Garrido.
n13 m1-14p. Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 9, 10 y 11, del entrante mes de Marzo, de una casa en esta ciudad, calle de Chile núm. 117, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Antonia Gomez de Saravia; cuyo terreno se compone de 9 y 1¼ varas de frente al Sud y 68 de fondo al Norte, previniéndose que dicho terreno enangosta en su fondo, constando este de solo 8 3¼ varas de ancho, tasado en la cantidad de 65,000 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1863.
n1207 f20-20p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instacia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cano, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.
n110 m6-14p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio, y á solicitud de D. Agustin Vasquez apoderado de D. Laureano Bonorino, se cita llama y emplaza á D. Nicandro Rodriguez, ó su apoderado D. Abrahan Wolker, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante este Tribunal y por la oficina autorizante, á ser notificado del auto de solvendo que en dicha demanda ha recaido. Lo que hago saber en cumplimiento de lo ordenado, y para los efectos consiguientes.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.
n126 m7-5p. *Salvadores.*

Nuevas Mensagerías

DE LA

UNION DEL SUD.

Administracion general, Piedras 57
(De San Juan media cuadra para el Retiro.)
Reduccion de precios
PARA CHASCOMUS Y DOLORES
PRECIOS.

Dolores . . . . 150 $ | Carga y enc. 20 $ @
Chascomus. . . 100 $ | Dinero—flete 1¼ p.%
Orden de salidas—
1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23. 25, 27 y 29.

Carrera del Moro—Por Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, Puerto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Cero Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Lehite, Mala-Cara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz Moro, los dias 7, 17, 27.

Carrera de la Ballenera—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz-Valiente, Colmena y Ballenera, los dias 5, 19.

Carrera de la Laguna y Puerto—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de San Antonio, Casa de Huhges, Pulperia de Quintana, Porfia de Areco, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseira, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11, 25.
Los empresarios—
n. 117 m6-30 *Osorio, Salto y Ca.*

MENSAGERIAS ARGENTINAS

RIVADAVIA Nº 189.—PLAZA DE LOREA Nº 589,
CASA DE D. RAMON SANTIAGO.

Los que subscriben tienen el honor de manifestar al respetable público y á sus numerosos amigos en general, que siempre constantes y exactos en el cumplimiento de sus compromisos en este ramo ofrecen sus servicios en la carrera de Lobos y 25 de Mayo; siendo las salidas para Lobos, los dias Juéves, Sábados y Mártes. Regresando los dias Domingo, Miércoles y Viérnes. Para el 25 de Mayo sale todos los Sábados y regresa todos los Miércoles á esta ciudad.
Los Empresarios.
n1167 f14-30p. *G. S.*

LA ARGENTINA.

Hará su primer viaje para Chivilcoy, pasando por la Villa de Mercedes, el 8 del corriente, Agencia en Buenos Aires, calle de Tacuari núm. 13.
n137 m7-15p. *La Empresa.*

Se ha mudado Eugenio Piferrer grabador en metales, avisa á este respetable público en general y á sus relaciones en particular, que ha mudado su taller de la calle del Perú 73, á la de Rivadavia 105 y 107.
n132 m7-3p.

CLUB DE LA PARROQUIA
DE
SAN NICOLAS

La comision invita á los vecinos de esta Parroquia para que se sirvan concurrir á una reunion que debe tener lugar el Mártes 10 del corriente á las 8 de la noche, en casa del Sr. Presidente, calle Libertad núm. 255, al lado de la Estacion del Ferro-Carril, con el fin de uniformar las ideas con respecto á las próximas elecciones.
El Secretario.

¡Gran baratillo!

Hay casas para vender de 12, 15, 20, 25 y 30,000 $ en buenos parajes; para tratar en la agencia de comisiones calle de Venezuela núm. 130.
n152 m8-3p.

Se precisa Un dependiente para una casa de negocio en la campaña, dando garantias de su conducta. Ocurra á la calle de Maipú núm. 22.
n142 m8-3p.

Atencion. Lecciones de francés y aritmética á domicilio; darán razon calle de la Victoria núm. 119, Libreria de Lucien.
n145 m8-3p.

Se vende Un caballo tordillo para una volanta ó tilburi, ocúrrase para las condiciones, calle de la Reconquista núm. 212.
n160 m8-3p.

Cambio de domicilio.

Julio Laguens, retratista, tiene el honor de avisar al público de esta Capital, á sus amigos y á las personas que le han honrado con su confianza mientras permaneció en la calle de Cuyo núm. 149, que ha trasladado su establecimiento de fotografia á la calle de Moreno núm. 152, donde sigue sacando retratos al electrótipo ambrótipo y fotografia. Tambien se sacan retratos para prendedores, tarjetas, medallones y sortijas; asi mismo va á casas particulares á sacar retratos de enfermos y difuntos. Calle de Moreno núm. 152.
n1148 f12-30p. *Julio Laguens.*

A LOS CABALLEROS
DEL BUEN GUSTO

José Vilallonga, calle de la Piedad núm. 94, recien ha recibido por el bergantin «Jóven Eduardo», una partida de cigarros habanos, imperiales, regalias grandes y de diferentes tamaños, regalias británicas, regalias Lóndres, medias regalias, trabucos, conchas de regalo, Lóndres, damas, cazadores, rayados y brevas de tres diferentes clases, habanillos de papel la Honradez, trigo y pectoral.
n1275 f24-14p.

Aviso.

Oficina de Sumario
de Aduana.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha al Ex-Capataz de los depósitos de Aduana D. Nicolás Moreira, para que se presente en esta oficina á prestar una declaracion en un asunto que le concierne, con la prevencion que de no verificarlo se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 3 de 1863.
n77 m.4-15p. *El Actuario*

Aviso de la Administracion del Ferro-Carril del Oeste

En los dias de fiesta el precio de la estacion Central hasta la de Flores y de la de Flores á la Central, es 6 $ de 1ª clase y 4 de 2ª.

Estando mandado por la Comision Directiva que no se permita la entrada de persona que no esten munidas de boletos en las estaciones ceradas; la Administracion suplica á los Sres. que frecuenten esta via se sirvan mostrar sus boletos al empleado encargado de este servicio.

La Administracion recomienda al público se presenten á tomar el boleto con el importe de él, ó al menos con un billete de banco que no esceda de 50 $: debiendo hacer presente que la ventaja que éste obtiene cuando se presenta á la boleteria con el valor justo de él, es recíproca.

Los empresarios de diligencias deben hacer conocer del público que sus equipages y correspondencia deben ser entregados en las oficinas de sus dependencias, para evitar el desórden y confusion que ocasionan diariamente á la salida del primer tren.

A los pasageros que hacen uso de esta via para viajar, la Administracion en cumplimiento de su deber, pone en su conocimiento que 20 minutos antes de la salida del tren, no se recibirán en la oficina ninguna clase de encomiendas sino para ser despachadas en el tren siguiente.

Los gefes de las estaciones estan prevenidos para evitar que en los carruages de 1ª clase, se carguen cajones ó otros objetos como con frecuencia se hace por los mayorales, produciendo con este abuso un descontento general en los viajantes.

Los relojes de las estaciones están arreglados por el del Cabildo.

Los gefes de estaciones y guarda-trenes están encargados de no recibir en ellos ninguna persona en estado de embriaguez.

Toda persona que se encuentre sin boleto viajando en los trenes, será obligado á tomarlo desde aquella donde haya comenzado su viaje el tren.

Marzo 1º de 1863.
n86 m5-6p. *La Administracion.*

JUZGADO DE PAZ DEL AZUL.

Azul, Febrero 22 de 1863.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Juan Lanas para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar y estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Martin Osacar sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sinó lo verificase será juzgado en su rebeldia.
Manuel B. Pelgrano.
n125 m7-10p. Juez de Paz.

Se ofrecen 500 mulas de tres años para arriba sin edicion ninguna, como para embarcarlas para cualquier pais de Europa. Se venden 200 vacas lecheras con cria mansas, y tambien se venden dos á tres mil cabezas de ganado de cria conduciéndolas al paraje que el comprador elija. Tambien se dá dinero á rédito sobre hipotecas desde 5,000 $ hasta 5 millones de pesos m/c. con un interés muy módico. Y tambien hay varias casas centrales para vender, y una legua y media de campo en el Pergamino conocido por el Juncal grande. Para tratar en la agencia calle del Perú núm. 37 con—*Asencio Gomez.* n. 127 m7-3p

Funeral.

Da. DELFINA PACHECO DE GUEDES.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1862.

D. Romualdo Guedes, esposo, D. Gregorio Pacheco y Da. Dorotea Garzon de Pacheco, padres, y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada, el Juéves 12 del presente á el funeral que por cabo de año se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.
n. 131 m7-5p

MENSAGERIAS

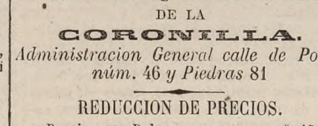

Españolas y Americanas
DE LA
CORONILLA.
Administracion General calle de Potosí núm. 46 y Piedras 81

REDUCCION DE PRECIOS.

Pasaje para Dolores............$ 150
Flete, arroba....................$ 20 @
Los empresarios—
n. 143 m8-10p *Torres, Moreno y Ca.*

GRABADOR DEL GOBIERNO.

JOYERIA
Calle de la Florida núm. 8.

Verdadera liquidacion y gran baratillo de alhajas de brillantes y de oro, al precio de la factura de Europa, por el motivo de no tener mas que hasta el fin de este mes, para transferir el establecimiento. Ojo á los Sres. joyeros y plateros, encontrarán barato un surtido de herramientas, que no se encuentra á comprar en el pais.
n. 147 m8-3p

Última semana Del madapolan á $ 3 1|2. Recoba Nueva núm. 84.
n154 m8-3p.

Jabon de lechuga $ 8 la cajita, conteniendo 3 jabones, Recoba nueva número 84.
n153 m8-3p.

POUR BORDEAUX.

Passagers soulemant. Le trois-mats Français Montesquieu partira incessament pour cette destination. Pour les passages, s'adresser rue Cangallo núm 19.
n1247 f22-15p. *A Mr. Delarue.*

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.
Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3|3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3|3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. 1. 1. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.
Barca francesa «Nouveau Mescique» 324 toneladas: 3|3 L. 1. 1. capitan H. Robert.
Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. 1. 1., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.
Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Marsella.
Bergantin italiano «Sette Fratelli» 254 toneladas 3|3 1. 1. capitan Chichisola consignatarios Sres. B. Viale hermanos.
Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3|3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova
Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3|3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.
Bergantin español «Pedro Antonio» 209 toneladas 1ª clase capitan Pedro Orta.
Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.
Cargando en el Uruguay.
Barca inglesa «Hannah Codner» 172 toneladas capitan F. Nance.

Para Rio Janeyro por órdenes.
Bergantin brasilero «Bom Jesus» 170 capitan G. Reiz.
Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.
Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

Para Rio Grande y Porto Alegre
Lugre nacional «Eliza» y «Maria» capitan H. Wend.

Para Rio Janeiro.
Goleta italiana «Sirena», 110 tons., consignatarios, G. Rocca y ca.
Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.
Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

Para Amberes.

El hermoso vapor belga «Gustave Pastor» de 622 toneladas, su capitan Ubbelohde, tiene exelentes comodidades para algunos pasageros, y saldrá infaliblemente el 10 de Marzo.
Para mas pormenores, ocúrrase á sus consignatarios,
n1278 f25-15p. *Zimmermann Fairsy ca.*

GRAN SURTIDO
DE MIRIÑAQUES

MERCERIA ESQUINA MAIPÚ Y CORRIENTES.

De 20 arcos á $ 80
Id 15 « « « 60
Id 12 « « « 48
Id 10 « « « 40
Id 8 « « « 32
Ip 6 « « « 24

Y por mayor á 3 1|2 $ el arco.
Miriñaques surtidos de acero angosto á 2 1|2 $ el arco, y en la misma casa se encuentra un surtido completo de mercería y juguetería, el todo á precios acomodados. n1836 f26-15p.

BUQUES A LA CARGA

Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor maritimo).

Para el Havre.
Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.
Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.
Fragata fraucesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.
3 Mats français «Moliére» 336 tonns, capitan Cervoni, consignatario J. B. Vignal.
3 Mats français «Marie Elise» 401 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydecker y Co.

Para Burdeos.
Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

Para Amberes.
Lugre Danés «Nicolini» 114 tonns. capitan Lindemaun, consignatarios G. C. Maschwitz.
Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

Al comercio.

Los que firman avisan al comercio que la sociedad que existia entre ellos bajo la firma de Bunge y Benn, queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio, siguiendo D. Carlos Gmo: Benn por su sola cuenta y bajo la firma de:
Chas Wm Benn y ca.
en el mismo negocio de Corredores Maritimos etc. etc.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.
Eduardo Bunge,
n90 m5-6p. *Carlos Gmo: Benn.*

Cocinera Se necesita una buena cocinera estrangera, calle Defensa 58.
n123 m6-8p.

¡POR ÚLTIMA VEZ SE HACE SABER!

Juzgado de Paz
y Comisaria

Belgrano, Febrero 5 de 1063.

El que suscribe avisa á los vecinos y transeuntes de este pueblo, que desde el Domingo 15 del corriente se pondrá en vijencia el siguiente acuerdo municipal:

«Queda prohibido á los jinetes galopar los caballos ó andar al portante en las calles de este pueblo, dentro del área comprendida desde las barrancas hasta el circo de las carreras hácia el Oeste, y desde los cercados de Corvalan y Plowes hasta la línea de la casa de Miro; como asi mismo en la proximidad de media cuadra de la estacion Alsina.

«Se esceptuan de esta disposicion los vigilantes de policia en servicio público urgente.

«Es tambien prohibido á los cocheros llevar los caballos al galope dentro de las calles del pueblo.

«Los infractores serán penados en 20 pesos de multa por cada vez.

«Los dueños de animales que se encuentren sueltos en las calles, serán multados en 10 pesos por cada uno y responsabilizados por cualquier daño que hicieren en los árboles etc.

«Queda prohibido en las calles de este pueblo, á los picadores de carretas de bueyes que lleven mas de una yunta, picar de adentro de la carreta debiendo estos situarse en el pértigo.

«Los que infrinjan esta disposicion pagarán una multa de veinte pesos y los daños que ocasionaren por su infraccion.»

Espera el infrascripto que la cultura de los paseantes no dará lugar á aplicarse la multa que se establece, como un correctivo á los abusos que se cometen de galopar y hasta correr carreras en las calles de un pueblo como Belgrano, tan concurrido de señoras y niños.

Al mismo tiempo previene que será inexorable con los infractores de las anteriores disposiciones, que tengan ya conocimiento de ellas.
Laureano J. Oliver.
n162 m8-2p. Juez de Paz.

Campo en venta. Por un precio muy equitativo se vende la accion de arrendamiento á varias fracciones de un exelente terreno, situado en el partido del Pergamino, con buenas poblaciones y una cantidad de hacienda que tambien podrá entrar en la venta. Estos terrenos por su situacion y la calidad de sus pastos son inmejorables para la cria de ovejas. Para tratar, Piedad 435 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. n158 m8-3p.

Mucamo Se necesita un muchacho de 18 á 14 años para mucamo. Calle de Tucuman 33, darán razon. n161 m8-3p.

GRANDE Y UTIL INVENCION

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ya no mas mortandad por falta de agua.

POR EL APARATO

Siendo notorio el perjuicio inmenso, ocasionado por la escasez de agua durante las largas secas que afligen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los señores estancieros, un aparato, á la vez sencillo é infalible para conseguir toda el agua que pueden necesitar.

Ciento veinte bordalesas de agua por hora—(Parece fabuloso) se consigue con mi aparato, sin temor de que nunca se descomponga!!!

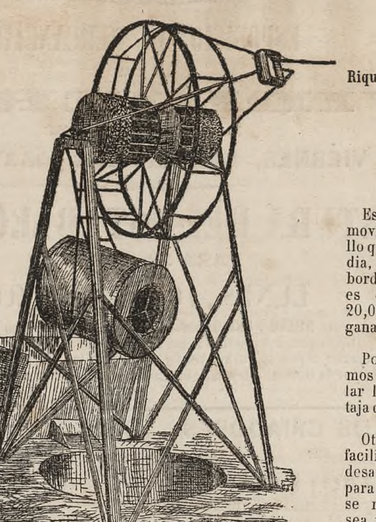

Riqueza segura de los estancieros.

ROBERT.

Esta máquina está movida por un caballo que trabajando un dia, puede dar 1,440 bordalesas de agua! es decir, alimenta 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos se puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparato para moverlo á donde se necesita usarlo, sea para regar, sea para mudarlo de parage.

Para mas informes los interesados pueden pasar por la herreria de Paris, calle Piedad 377, donde existe una en continuo uso.

Robert.

n17 15p. 1m.

TOMO 10 Y ÚLTIMO

LOS MISERABLES

POR
Victor Hugo.

Está á la disposicion de nuestros suscriptores, avisamos al mismo tiempo á las personas que quieran la obra completa, que tenemos algunos ejemplares.
Libreria Bernhein y Boneo, calle Perú 147.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD.

Habiendose omitido algunas observaciones en el aviso publicado ayer para el empedrado de la calle de la Libertad, la Comision llama nuevamente á propuestas por el siguiente:

La comision de Obras Públicas autorizada por el Consejo Municipal, recibirá propuestas cerradas el 10 del corriente á las 2 de la tarde, en la Secretaria de las Comisiones, para el empedrado de CUATRO CUADRAS de la calle de la Libertad, desde la del Paraguay hasta la del Juncal. El referido empedrado se hará con piedra de la Banda Oriental, acordándose de plazo para la terminacion de esta obra hasta fin de Junio del presente año. En todo lo demas, las propuestas se harán ajustadas estrictamente al sistema y condiciones que se estipulaban en el aviso de licitacion de empedrado, inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de Febrero ppdo.

Las propuestas que se presentaren, se abrirán y leerán á presencia de los interesados.
n120 m6-4p.

AVISO OFICIAL.

Comisaría General de
Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion Superior, el dia 20 del próximo entrante Marzo, se oirán propuestas verbales á las 2 de la tarde en los almacenes de Comisaría, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de frontera, Norte, Centro, costa Sud, y el fortin «Esperanza», bajo las condiciones siguientes:

Art. 1.º Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnecen las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al esterior ó al interior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones, no serán recibidas por los Gefes de Frontera.

3.º El cuero fresco será entregado al proveedor, ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomaren algunos cueros para el servicio, le serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.

4.º En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.ª, los gefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.

5.º Los contratos durarán un año á contar desde el 1.º de Mayo próximo entrante; siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha, sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.

6.º Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interés corriente.

7.º Las propuestas deben hacerse por separado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de sus compromisos.

Art. adicional—En el abasto del Departamento Norte, se comprenden las guarniciones de la Guardia de la Esquina, y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas.
Santiago R. Albarracin.
n. 1827 f 25

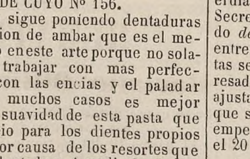

DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pègar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfeccion de la masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años.
n26 m1-10p

NOVELAS

Á

15 PESOS EL TOMO.

Memoria de Garibaldi.
Atala y René.
Regencia.
Carlos V y la Victoria.
Memorias de un Médico.
Ascanio.
Historia de dos amigos.
Mil y un fantasmas.
Luis XV.
El collar de la reina.
La Hija del regente.
Leona.
Horas de recreo.
Julia ó escenas de la vida de Lima.
Mujer muerta en vida.
El Prado de las amapolas.
Angel Pitou.
Los mohicanos de Paris.
Leyendas intimas.
La Dama de Noche.
Se hallan en venta, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Tijeras Grandes á 5 $; Recoba Nueva núm. 84.
n156 m8-3p.

Ultimo lote Del bramante inglés á $ 4 1|2 la vara. Recoba Nueva núm. 84.
n157 m8-3p.

Se vende Una hermosa ballenera en el mejor estado; para verla y tratar, ocúrrase á la calle Chile núm. 138, entre Chacabuco y Perú.
n163 m8-6p.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Domingo Languasco, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente por la oficina del escribano que firma, para ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él ha promovido D. Mariano Billinghurst sobre el cumplimiento de una órden de venta, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se juzgará la causa en su rebeldia —Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.
n112 m6-15p. *Castellote.*

Aviso oficial.

Comisaría General de
Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.

Por disposicion superior, se llama á licitacion verbal, para el Mártes 10 del corriente á las 2 de la tarde, para proveer los almacenes de mil banderolas azul y blanca, de la forma y género que se les indicará antes del acto de la licitacion.
n121 m6-4p. *Santiago R. Albarracin.*

Importante. En el gran Bazar de los Sres. Corti y Francischelli se encontrará desde hoy un retrato al oleo de Su Santidad Pio IX obra del célebre pintor Chierice; es una obra maestra en toda su estencion por ser sacado del original, por la finura y delicadeza del pincel, y sobre todo, la verdadera semejanza, le dan un merito positivo sobre otros que se conocen. Viene de venta á esta acreditada casa. El célebre artista bien conocido ya en la Europa, empieza á hacerse de nombre entre nosotros. El Sr. Presidente Mitre y otras personas de gusto, poseen algunas obras de este artista.
Marzo 6 de 1863.
n115 m6-4p.

MENSAGERIAS

UNION ARGENTINA.

13—TACUARÍ—13

Dichas Mensagerias avisan al público que han organizado un servicio de Buenos Aires al pueblo de Arrecifes, y vice-versa, para el transporte de pasageros y encomiendas.

Las salidas de Buenos Aires son los dias pares y el regreso los dias nones. Buenos Aires, 1.º de Marzo 1863.
n. 15 m1-8p *La Empresa.*

Para los Puertos del Uruguay.

EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

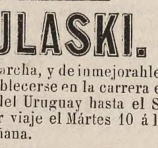

PULASKI.

De primera marcha, y de inmejorahles comodidades vá á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto, haciendo su primer viaje el Mártes 10 á las 10 en punto de la mañana.

TARIFA:

Higueritas......................F 5
Fray Bentos.......................8
Concepcion.......................12
Paisandú..........................13
Concordia y Salto...............16

CARGA—F 8 por tonelada, metálico oro 1¼ p.% y plata 1|2 p.%
Encomiendas convencional.
Por mas informes ocúrrase á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
E. Dowse.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD.

La Comision de obras públicas, competentemente autorizada, recibirá propuestas cerradas el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaría de las Comisiones, para el empedrado *de tres cuadras* de la calle de la Libertad entre las de Uruguay y Arenales. Las propuestas se abrirán y leerán á presencia de los interesados; entendiéndose que ellas deben ser ajustadas en un todo al sistema y condiciones que se estipulaban en el aviso de licitacion de empedrado inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de Febrero próximo pasado.
n. 99 m5-10p

Mudanza. Julio Bieuaimé relojero, previene al público asi como á sus amigos y favorecedores, que habiendo dado mas estension á su comercio, mudó su domicilio y casa de la calle Chacabuco á la calle de la Victoria N. 122; donde acaba de establecer y abrir una nueva relojeria y joyeria muy bien surtida, con toda variedad deseable de artículos de último gusto, y que vende á precios muy acomodados.
n89 m5-8p.

TRAPOS

DE HILO Y ALGODON LIMPIOS.
Se compran en esta imprenta, Perú 147.

Al comercio.

El almacen de zuelas de Ramon Curutchet y ca., calle Piedad núm. 224 esquina de la Esmeralda, se ha trasladado á la calle de la Esmeralda núm. 47.
n111 m6-8p.

El dia 4 de Marzo De 1863 á las oraciones, salió del alfalfar de Juan Laugdon, calle Buen Orden, frente á la esquina conocida por Pedro Perez, una vaca colorada chica y manza con cria: la ternera es del color de la vaca y es grande, de 8 meses. El que entregue la vaca y ternera en dicho alfalfar, recibirá una gratificacion de 100 $ m/c y el agradecimiento del dueño. n. 124 m7-3p

CURSOS
DE FISICA ESPERIMENTAL Y QUIMICA.

Los jóvenes dispuestos en seguir estos cursos, pueden dirigirse á casa del profesor, Ed. Michel, 140 calle de Potosí, desde la una hasta las 4 de la tarde. n128 m7-3p.

A los peluqueros. El dueño de la peluqueria y merceria calle Rivadavia 16, avisa que acaba de recibir pelo de todas clases que venderá por onzas; ademas, cordones, pulceras, anillos, pelucas, caminos para hacer pelucas y bandeaux, seda para cocer y todo lo que necesita para hacer los trabajos de pelo: á precios acomodados. n165 m8-3p.

Ultimo lote De los pañuelos de hilo á 20 $. Recoba Nueva núm. 84.
n155 m8-3p.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Aviso al respetable público, que habiendose falsificado el BALSAMO RESINOSO preservativo de este mal, que no respondo sinó del que se vende en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro, que irá acompañado con un anuncio que lleva mi nombre y apellido.
Luis Guien.
Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.
n41 m3-8p.

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.
Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

5 PESOS LE VOLUME
CHOIX DE ROMANS FRANCAIS

PAR

Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LA ARGENTINA.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy saldrá los dias pares de Moreno regresando los impares. Los Mayorales son D. Francisco Castillo y D. Eugenio Mauger; su Agencia calle de Tacuarí núm. 13.
f25-30p. *La Empresa.*

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.
Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada........... 3"
Metálico—1|4 p.%—Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.

Para Córdoba—Los mártes y viérnes.—Llegan los lúnes y viérnes.
La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza.—Tocando en Villanueva, Rio 4º, San Luis—todos los mártes.
De Mendoza para San Juan.—Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario.—Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY Y BRAGADO.

NUEVAS MENSAGERIAS DE

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREOS DEL ESTADO.

La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11, 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p. m. *Miguel M. Lupo.*

Oportunidad única. Se vende calle Chacabuco núm. 57 á precio Moderadísimo, una tienda de relojeria y joyería, bien surtida de artículos muy corrientes y vendibles, con armazon y vidrieras correspondientes. Encontrarán con quien tratar, calle de la Victoria 122. n88 m5-8p.

Se arrienda. Una area de campo con poblacion, compuesto su terreno de nueve cuadras de frente por nueve de fondo, propio para ovejas, situado en el cuartel 4º de Moron á seis leguas de la estacion Merlo, casa conocida por de Monte Rosa, denominada Martinez, camino de Chivilcoy; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n106 m6-6p.

Herrador inglés.

Jorge Ursworth, tiene el honor de avisar al público y á sus antiguos favorecedores, que asociado á Enrique Nuñez, se ha establecido en la calle 25 de Mayo núm. 154, donde espera merecer la confianza que hasta aqui se le ha dispensado, en clase de herrador en general.
n. 87 m7-3p

El que haya perdido

Un caballo rosillo con silla inglesa, mandil y freno del pais, ocurra á la caballeriza calle de Lima núm. 84, que le será entregado, justificando su propiedad.
n139 m7-3p.

Casa con almacenes.

Se busca una grande, central, para un negocio de introduccion. Informes Rivadavia N. 255.
n138 m7-10p.

Ama de leche. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Cuyo núm. 28. n137 m7-3p.

AMA DE LECHE PRIMERIZA.

Se ofrece una italiana, para criar en su casa. Calle Rivadavia núm. 489. n133 m7-3p.

LECCIONES
De teneduría de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduria de libros con toda perfeccion *por una onza de oro* ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion, si alguno creyese no haber quedado bien enseñado en las 15 lecciones espresadas, le dará las que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido. Quien por tan poca cosa no aprende una profesion tan útil y necesaria para todos, y particularmente para los que tienen negocio ó tienen esperanza de tenerlo aunque sea de menudeo, lo mismo que para los dependientes les puede facilitar una colocacion con dos ó 3,000 $ de sueldo mensuales que es lo que generalmente ganan todos los tenedores de libros. Ninguno debe sentir la plata que gaste en aprender cualquiera ciencia, puesto que despues se recoje el fruto con bastante provecho, y lo mismo deben hacer los padres con sus hijos, pues el saber en la juventud constituye un verdadero capital por que los pone en carrera de que puedan hacer su fortuna en el porvenir. Y sobre todo ¿cuanto mas vale un hombre que sabe la teneduria de libros que otro que no la sabe?

Piedad 75, entre San Martin y Reconquista en los altos la primer puerta al concluir la escalera, á toda hora. n159 m8-3p.

Ovejas. Se venden 2000 mestizas finas de primera calidad, al gusto del que se interese por ellas; para tratar, Buen Orden núm. 277.
n146 m8-3p.

SACOS Y PALETÓS DE GOMA.

Se ha recibido un variado surtido en casa de L. J. Isaac. Calle Rivadavia núm. 124.
n140 m8-3p.

D. Baldomero Garcia.

Ha trasladado su estudio á la calle de las Piedras núm. 74. n151 m8-3p.

Ama de leche. Se necesita una que sea buena y tenga recomendaciones. Es escusado se presente sin ellos; tambien una sirvienta para cuidar un niño. Calle de las Artes núm. 332. n164 m8-5p.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble; calle de Cuyo núm. 186. n141 m8-3p.

Se necesita Un muchacho para segundo mucamo, con buenas recomendaciones; en la calle de la Defensa núm. 66 darán razon.
n144 m8-3p.

Rambouillets en venta

Por la barca francesa «Emile» procedente del Havre, acaban de llegar 20 carneros padres, 30 ovejas (magnificos animales de la raza ante dicha.) Se hallan en la caballeriza alemana, calle Balcarce núm. 64, y para tratar ocúrrase á la calle Florida núm. 119 y 121.
n. 47 m3-8p

LA TUTELAR

Compañia española de seguros sobre la vida.
Esta compañia es la primera en su clase establecida en España, como lo demuestra por las liquidaciones efectuadas y repartidas á sus sócios.

En 1857	Rlsvn.	12.894,000
« 1858	«	20.479,000
« 1859	«	39.257,000
« 1860	«	36.190,000
« 1861	«	37.350,000
« 1862	«	68.814,000

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1862.

Nº. de la suscricion	Nombre del suscritor.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo met.	Benef. cio por ciento.
Segundo quinquenio y únicas, ó sea entregando el importe en una sola vez.				
1575	Agustin Robert	Rvn. 5000	Rvn. 20344-00	306-88
39	D'go Salazar	« 1000	4348-86	334-88
1774	Salvador Riera	« 2800	8118-80	306-[illegible]
Idem segundo quinquenio y anuales, ó sea entregando el importe por anualidades.				
362	F. Echeverria	« 5000	15157-57	203-[illegible]
620	Joaquin Casaña	« 5000	14391-30	193-[illegible]
Sin enagenacion de capital.				
En 2 8¼ años 58332	José Chabran	4700	7505-62	59-[illegible]
En 1 1|2 « 74070	Juan M. Piardo	3000	4026-19	34-[illegible]
En 1 « 70334	Manuel Nieto	6000	7629-75	27-[illegible]

Pueden hacerse imposiciones todos los dias calle de la Florida núm. 64, donde se darán los prospectos y demás noticias que se pidan.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

En el mismo establecimiento se dán giros sobre todos los pueblos de la Península. n1005 f5-30p.

BANCO MAUÁ Y Ca.

CALLE DE CANGALLO Núm. 101 y 103.

Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente «metálico», para los saldos á nuestro favor á razon de 18 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 12 id id.
En cuenta corriente «papel moneda» para los saldos á nuestro favor á razon de 15 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 12 id id.
En depósitos á plazo fijo en «metálico y moneda corriente» interés convencional.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
P. P. Mauá y ca.
n54 m4-15p. *William Leslie.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AMORTIZACION DE LAS ACCIONES

Quedando por pagar algunos titulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos titulos.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
n39 m3-30p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCÉS
331—Potosí—331

Los exámenes de este establecimiento principiarán el 26 del corriente. n103 m6-7p

British Clerks' Provident Association.

The half yearly General Meeting will be held at the British Library on Tuesday 10 th. inst. at 7 p. m. 136-m 7-3p.

Semilla de algodon, Egipcia Norte Americana y Isla del mar.

Se dá gratis á los que tienen terrenos propios para su cultivo, en cantidades no escediendo lo suficiente para plantar dos cuadras.
Kerry Grierson
n129 m7-3p. 52 Potosí.

El escritorio De Guillot Bertelli y ca., se ha mudado calle de Cuyo núm. 9[illegible].
n130 m9-3p.

Interesante. El Rematador que firma, tiene órden de vender antes del remate la casa calle Corrientes núm. 494 con 8 1|2 varas de frente y 32 de fondo, 4 piezas, buenas oficinas precisas, entre las calles Garantias y Callao, con frente al Norte. Ocurran al escritorio Victoria núm 112 1|2, y puede verse.
n134 m7-3p. *Feliz O'Gorman.*

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

DE LA CORONILLA.

CORREOS NACIONALES.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Quedan arregladas las salidas para los distintos puntos conforme lo demuestra el órden siguiente:

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera Fortuna de Peña, Cerro Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz y Moro, 7, 17, 27.

Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Colmena y Ballenera, 5 y 19.

Carrera de la Laguna y Puerto del mismo—Kaquel, Sta. Elena, Puerto de San Antonio, Casa Hugues, Pulperia de Quintana, Porfia de Checo, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseiza, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11 y 25.

Carrera del Moro por el Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelfiro, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, y Pascual Muños, 1 y 15.

Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Los Empresarios,
n86 m5-15p. *Torres Moreno y ca.*

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS.

Se previene á los arrendatarios de terrenos del Estado, que no hubiesen satisfecho los arrendamiendos vendidos el 31 de Diciembre último, que si no lo verifican en todo el presente mes encurrirán en la multa que impone la ley á los deudores morosos. Buenos Aires, Marzo de 1863. n149 m8-3p

A cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria.

Se alquila una casa como para una larga familia con todas las comodidades que se puedan apetecer. Ocurran los interesados al escritorio de la sociedad de iluminacion á gas.
m8-3p.

Cocinera Se necesita una buena en la calle del Parque núm. 66. n148 m8-7p.

GRAN DEPÓSITO
DE BRAGUEROS.

En el establecimiento ortopédico, calle Rivadavia núm. 191, se ha recibido un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y bendajes para hombres, para señoras y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.

Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas, antes de pagarlos. n158 m8-6p.

Aviso oficial.

Comisaria General de
Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

Por disposicion superior el dia 12 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion verbal para proveer á los mismos de quinientos ponchos iguales á la muestra que se exhibirá á los interesados, previniéndoles que su entrega debe hacerse en el plazo improrrogable de veinte dias á contar desde su aprobacion, pasados los cuales, sin haber dado exacto cumplimiento serán desechados haciéndose el contratista responsable de los perjuicios á que diese lugar su omision.

El pago será á tres meses de plazo sin interés.
n166 m8-5p. *Santiago R. Albarracin*